

La influencia de la pandemia covid-19 en las prácticas de crianza

Presentado por:

Camila Fernanda Castellanos Buriticá

María Fernanda Loaiza Hoyos

Directora del trabajo final de especialización:

Yeim Claudia Castro

Universidad de Caldas

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Especialización en Intervención en Relaciones Familiares

2021

Tabla de Contenido

<u>Resumen</u>	3
<u>Descripción del Problema</u>	4
<u>Pregunta de Investigación</u>	10
<u>Preguntas Subsidiarias</u>	10
<u>Justificación</u>	11
<u>Objetivos</u>	12
<u>Objetivo General</u>	12
<u>Objetivos Específicos</u>	12
<u>Marco Teórico-Conceptual</u>	13
<u>Las prácticas de crianza</u>	13
<u>Prácticas de cuidado</u>	17
<u>Pautas normativas: el castigo</u>	18
<u>Diseño Metodológico</u>	20
<u>Resultados y discusión</u>	28
<u>A. Pautas normativas</u>	30
<u>B. Prácticas de cuidado</u>	34
<u>C. Algunas consecuencias de la pandemia en la vida familiar</u>	41
<u>Conclusiones</u>	46
<u>Propuesta de Intervención</u>	47
<u>Justificación</u>	47
<u>Objetivos</u>	49
<u>Objetivo General</u>	49
<u>Objetivos Específicos</u>	49
<u>Referente teórico: Enfoque sistémico</u>	49
<u>Principios de la intervención:</u>	53
<u>Metodología de intervención</u>	54
<u>Referentes Bibliográficos</u>	55

Resumen

La presente investigación tiene como principal objetivo describir la producción académica en relación a la influencia de la pandemia Covid-19 en las prácticas de crianza, durante el desarrollo de la investigación se delimitaron tres categorías claves, para el análisis de la producción académica, los cuales estaban directamente relacionados con las prácticas de crianza, en el cual se describen la influencia de la pandemia COVID- 19 en cuanto a las pautas normativas, las prácticas de cuidado y las consecuencias que se ejercen hacia los hijos e hijas durante el confinamiento obligatorio.

En el presente documento se realizó una revisión bibliográfica, a través de una búsqueda de literatura en revistas científicas y artículos donde se analizó área de dominio, debates que se están realizando a raíz de la pregunta formulada, metodologías utilizadas y vacíos en la información. La pregunta de investigación está enmarcada en **¿Cómo ha influido la pandemia de Covid-19 las prácticas de crianza?**, para dar respuesta a esta pregunta, se describieron las tres subcategorías planteándose una ruta metodológica, la cual contenía describir la literatura encontrada en torno a prácticas de cuidado, pautas normativas y consecuencias, en donde se evidenció cambios sustanciales en sus prácticas y pautas de crianza, así como en el relacionamiento intrafamiliar, desigualdades de género y violencia intrafamiliar.

Por último se construyó una propuesta de intervención que recogió los hallazgos de la revisión bibliográfica y se centró en fomentar la crianza positiva en la primera infancia en contextos de incertidumbre a través de la intervención familiar educativa.

Palabras Claves: covid-19, prácticas de crianza, prácticas de cuidado, pautas normativas.

Descripción del Problema

El posgrado en Intervención en Relaciones Familiares forma especialistas con amplio conocimiento teórico-práctico, con capacidades para construir nuevas alternativas de intervención y actuar frente a situaciones estructurales, coyunturales que afectan las relaciones familiares, razón por la cual en su formación convergen diversos enfoques y el énfasis en dos formas de actuación psicosocial y educativa.

La Especialización permite el análisis de la intervención familiar y su directa relación con los diferentes contextos sociales, políticos, culturales, e históricos que influyen en la interacción de sus integrantes, comunicación y convivencia; por lo anterior, la presente investigación centra su interés en la familia, sus prácticas de crianza, dentro de un contexto social influido por la pandemia Covid-19; con el propósito de plantear una propuesta de intervención basada en la evidencia.

En este orden de ideas, se hace necesario conocer cómo surgió y se desarrolló la pandemia a nivel mundial y local. En ese sentido, autores como Wang et al., (2020) indicaron que “en diciembre del 2019, en la provincia de Wuhan, China, se convirtió en el epicentro de un brote de neumonía de causas desconocidas, el 7 de enero del 2020, las

autoridades chinas anunciaron que habían identificado un nuevo tipo de coronavirus” (p. 2), a este virus se le llamó coronavirus, 2019-nCoV.

Wang et al., (2020) resaltó que el virus por Covid-19 hace parte de la familia de CORONAVIRUS (nombrados así por su forma, una especie de corona que los envuelve), los cuales causan sintomatologías habituales como la fiebre, tos seca, dolor de cabeza y cansancio; no obstante, también se presenta otro tipo de sintomatología (dificultad para respirar o sensación de falta de aire, dolor o presión en el pecho e incapacidad para hablar o moverse) que se consideró como mayor factor de riesgo y gravedad.

Ante la propagación mundial acelerada y después de evidenciarse 118.000 casos reportados en 114 países, y 4.291 personas fallecidas, la Organización Panamericana para la Salud (OPS) y la Organización Mundial para la salud (OMS) declararon el 11 de marzo de 2020 que el brote de la enfermedad del Coronavirus 19 causada por el SARS-CoV2; era una pandemia. En consecuencia, para frenar y prevenir la propagación acelerada, varios países decretaron confinamiento obligatorio de su población (Organización Panamericana de la Salud, n.d.).

Con miras a reducir los contagios por Covid-19, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, sumaron esfuerzos para mitigar la transmisión por el virus Covid-19, para el 18 de febrero de 2021 se había producido al menos siete vacunas distintas que se empezaron a administrar en diferentes países, otorgando prioridad en todos los casos al personal de la salud y posteriormente a la población de adulto mayor (80 años), así como a personas con diferentes comorbilidades

(enfermedades hipertensivas, insuficiencia renal, VIH, cáncer entre otras), incluyendo paulatinamente a otros grupos etarios hasta cubrir la totalidad de la población (Organización Panamericana de la Salud, n.d.).

Al igual que muchos países en el mundo, Colombia se encontraba expectante al momento cero de la llegada del COVID-19. El 6 de marzo de 2020 se registró el primer caso confirmado por COVID-19, un paciente de 19 años que retornó de Milán, Italia, el 26 de febrero. Conviene subrayar que en Colombia se decretó confinamiento el 25 de marzo de 2020, decisión tomada por gobierno del presidente Iván Duque, en ese momento se reportaba el contagio en 85 países y sólo se habían detectado 102.050 casos. Un mes después, a mayo 4 de 2020 se encontraban reportados en sólo Colombia 7.973 casos, 358 muertes y 1.807 contagiados (Ministerio de Salud y Protección Social, n.d.).

La pandemia por Covid-19 provocó una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera económica, se presentó menor crecimiento debido a la suspensión de actividades productivas internas (-5.3%); igualmente se presentaron impactos a nivel comercial, viéndose también afectados sectores como el turismo, el transporte, la manufactura, e incluso la agricultura (Bárcena, 2020). De igual modo, se calculó el cierre de más de 2 millones de empresas, lo que condujo a un aumento del desempleo (Bárcena, 2020).

Si bien la crisis afectó a toda la fuerza de trabajo, la situación de los trabajadores informales, especialmente las mujeres y las personas jóvenes, así como los indígenas, afrodescendientes y migrantes, constituyó mayor vulnerabilidad. Muchas mujeres que

perdieron el empleo en 2020 no han logrado incorporarse nuevamente al mercado laboral debido a la demanda de trabajos de cuidados en los hogares, a lo que se añade el cierre de establecimientos educativos y carencia de servicios de cuidados (CEPAL, 2021b).

A su vez, la esfera educativa se vio fuertemente afectada por la crisis sanitaria, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe estuvieron más de un año sin clases presenciales o con períodos extensos de interrupción, con un promedio de cierre mayor a un año académico, siendo esta una de las regiones del mundo que tuvo un período más largo de cierre completo o parcial de los centros educativos. De acuerdo con la CEPAL esto tendrá serias repercusiones en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que se verán en mediano plazo en significativas brechas de aprendizaje y mayores tasas de abandono escolar, así como en otras áreas del bienestar, como la alimentación y nutrición, y el riesgo a sufrir distintos tipos de violencia (CEPAL, 2021b).

De otra parte, la pandemia también ha tenido influencia sobre la salud mental, en buena medida producto del distanciamiento social; en ese sentido autores como Ramírez et al., (2020) observaron múltiples alteraciones psicológicas asociadas que van desde síntomas aislados hasta trastornos complejos, con un deterioro marcado de la funcionalidad, algunas de las alteraciones identificadas fueron el insomnio, la ansiedad, la depresión y el trastorno por estrés postraumático.

Otro de los ámbitos que se vio afectado con mayor fuerza por la pandemia de COVID-19 fue la familia, al respecto González & Tepale (2020) argumentaron que:

La pandemia obligó a las familias a asumir dificultades relacionales entre sus integrantes, así como a verse en la necesidad de redistribuir sus funciones y establecer los roles, lo cual ha llegado a ocasionar un fuerte desequilibrio ya que sus miembros debieron de adaptarse a la nueva situación y, al mismo tiempo, conservar una cierta estructura y organización tratando de evitar cambios demasiado intensos que limitaran sus capacidades de respuesta, lo cual ha exigido una transformación constante de la posición de los miembros de la familia en sus relaciones mutuas, sistema de creencias y prácticas de crianza (p.96).

Dentro de la familia un aspecto que pudo haberse visto impactado por la pandemia, fueron las prácticas de crianza, entendidas como acciones interactivas y comunicativas entre miembros del núcleo familiar, los cuales determinan patrones de comportamiento. Se entienden como aquellas acciones concretas que los adultos llevan a cabo con el propósito de orientar a los niños y a las niñas para que tengan un mejor desarrollo, supervivencia y socialización; estas incluyen pautas y creencias arraigadas a la cultura e integradas a la cotidianidad (Varela & Chinchilla 2017).

Cabe considerar por otra parte, que hay acciones implícitas dentro de las prácticas de crianza, que se relacionan con las prácticas de cuidado y las pautas normativas. La primera específicamente se relaciona con el conjunto de actividades dirigidas a promover el bienestar físico, psicológico, social y económico de los niños y niñas (Ovalle-Parra, 2020).

A su vez las pautas normativas dirigidas específicamente a las sanciones se consideran una práctica de crianza que pudo haberse visto trastocado por la pandemia. La

pauta normativa es aquella que indica que un comportamiento no se ajusta a sus normas culturales y, por lo tanto, es necesario corregirlo (Gutiérrez-Vega & Acosta-Ayerbe, 2013).

Según la Cepal (2021) durante la pandemia y en mayor medida a causa del confinamiento obligatorio se afectaron los factores de protección y prácticas de cuidado de manera que, en las condiciones actuales, las niñas, niños y adolescentes de Latinoamérica estuvieron más expuestos que nunca a ser víctimas de violencia física o psicológica grave como formas de sanción habituales, lo cual se refleja en las pautas normativas como el castigo físico y humillante, y las prácticas de cuidado como negligencia y desatención (p.25).

Evidenciándose por lo anterior dos estilos de socialización familiar los cuales predominaron en algunos de los hogares y de los que se reconoce el aumento de violencia intrafamiliar, el autoritario o represivo y el indiferente o negligente (Gutiérrez-Vega & Acosta-Ayerbe, 2013).

El estudio sobre Violencia contra niñas, niños ¹y adolescentes en tiempos de COVID-19 realizado por la Unicef concluyó, que en América Latina y el Caribe estas intersecciones se manifiestan en aspectos como las normas sociales que promueven y justifican la violencia física como método de disciplina en la crianza y en la relación de pareja; en 2019 América Latina y el Caribe el 36% de las mujeres estimaba necesario el uso del castigo físico en la crianza y hasta el 16,6% considera justificable que el esposo golpeará a la esposa (Naciones Unidas, 2020).

¹ Cuando nos referimos a niños, también se hace alusión a las niñas.

El castigo físico es muy común incluso durante los primeros cinco años de vida de los niños, y se relaciona con la violencia psicológica como práctica de crianza. En estimaciones recientes se calcula una prevalencia de un 55,2% de la agresión física y un 48% de la agresión psicológica en la crianza en América Latina y el Caribe (Naciones Unidas, 2020).

Por su parte los autores Connell & Strambler, (2021) permiten observar que durante la cuarentena obligatoria en EE.UU se presentaron diferentes dificultades en los hogares, enfrentándose a crisis de ansiedad por el aislamiento social, además del trabajo remoto, teniendo que compartir mucho más tiempo con sus familias, se observó que en la mayoría de los hogares las prácticas de crianza que se establecieron fue de negligencia, amenazas e insultos, en la mayoría de familias no contaban con las herramientas suficientes para el abordaje de las dificultades que estaban abordando.

El análisis anterior ha evidenciado que los niños están más expuestos a situaciones de explotación, violencia y abuso, la forma de violencia y agresión más común que enfrentan la niñez y las mujeres ocurre en el hogar, probabilidad que aumenta en situaciones de crisis como el confinamiento por Covid-19 debido al incremento de las tensiones en su interior; en el 1% (es decir, 36,758) de los hogares se vivieron situaciones de violencia familiar durante la cuarentena, en el 74% de los casos esas situaciones involucraron a mujeres y en el 51% a niñas y niño (Unicef, 2020).

La situación de pandemia de covid-19 permite reflexionar acerca de los diferentes efectos que tiene en la sociedad; de hecho, los efectos de esta pandemia se han encajado en la intimidad de la familia generando implicaciones significativas

para la vida de los individuos. En el caso de este trabajo, las prácticas de crianza familiar se convierten en un ámbito problemático socialmente relevante, por lo que se centró el foco de atención y de reflexión, que resulta importante revisar en estos momentos de pandemia, pero también en cuanto a las repercusiones que este campo tendrá a mediano y largo plazo.

Pregunta de Investigación

¿Cómo ha influido la pandemia Covid-19 en las prácticas de crianza?

Preguntas Subsidiarias

1. ¿Cuál ha sido la influencia de la pandemia covid-19 frente a las pautas normativas que se ejercen hacia los hijos e hijas?
2. ¿Cuál ha sido la influencia de la pandemia covid-19 en las prácticas de cuidado hacia los hijos e hijas?
3. ¿Cuáles han sido las consecuencias de la pandemia covid-19 asociadas a las prácticas de crianza?

Justificación

El presente trabajo cobra especial valor para los Estudios de Familia, toda vez que permite dar a conocer los cambios a nivel familiar que se presentaron durante el confinamiento por la pandemia por covid 19, además abordó cuestiones concernientes a la

evolución de las prácticas de crianza en contexto de incertidumbre y de confinamiento, siendo además la apertura social, ante un tema coyuntural que implicó un hecho histórico, que a la fecha aún se encuentra en transición.

La pandemia del covid 19 y las medidas tomadas para disminuir su propagación han alterado la vida de los hogares, en donde se ha generado cambios en los hábitos, rutinas y prácticas de crianza. Los efectos que se han presentado, impactan especialmente a la niñez y adolescencia en dimensiones como las formas de corrección, las prácticas de cuidado y las consecuencias en torno a temas de nutrición, salud física, mental, recreación y ocio. El estudio permitió evaluar a partir de la literatura encontrada sectores y población vulnerables, establecimiento de roles e incremento de la violencia intrafamiliar. A su vez, la investigación bibliográfica evidenció cómo la población a partir de eventos estresores como todos los que se dieron durante la propagación de la pandemia, expuso a un mayor riesgo la familia, frente a lo que representa una pandemia y como sus impactos generaron cambios.

La relevancia de abordar este tema, fue describir la influencia de la pandemia en las prácticas de crianza, la investigación permitió observar que, por la pandemia de covid- 19 se modificaron estilos de vida familiar, los contextos de incertidumbre hacen actuar de maneras diferentes, lo cual nos permite cambiar visones acerca de lo que se está enfrentando. Por esto la investigación realizada generó una propuesta de intervención a raíz de lo encontrado en la revisión bibliográfica, esto también permitió crear una estrategia de atención e intervención frente a las situaciones críticas y del desarrollo de las familias.

El reconocimiento de la propagación del virus covid- 19 y las implicaciones que ha traído a nivel sociocultural, económico y familiar, configura para los profesionales un escenario de actuación, ya que el contexto actual obliga a que se den movilizaciones académicas, metodológicas y de intervención, que impacten en relación al conocimiento de la presente situación mundial y los posibles métodos de solución o mitigación. Ahora bien, la presente investigación es relevante no solo para los Estudios de Familia, sino también para influir en la agenda pública, donde logré contribuir al impacto de los diferentes programas que se despliegan en torno al sostenimiento de la población, como lo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental.

Con todo lo relacionado anteriormente, es claro que la investigación permitió visibilizar cómo los efectos del covid 19 en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, coinciden con algunas consecuencias y causas del porque se vio un cambio sustancial en las prácticas de crianza a nivel familiar, por lo tanto el presente trabajo aporta a la agenda de lo público, a través de nuevos conocimientos que coadyuven a la praxis profesional y de esta manera se contribuya al desarrollo social.

Para finalizar es importante resaltar que la investigación proporcionó información útil a nivel nacional y local, literatura investigada que facilitó información relevante, para creación de posibles estrategias de prevención en las familias sobre el tema investigado.

Objetivos

Objetivo General

Describir la producción académica en relación a la influencia de la pandemia Covid-19 en las prácticas de crianza

Objetivos Específicos

Describir cuál ha sido la influencia de la pandemia covid-19 en cuanto a las pautas normativas que se ejercen hacia los hijos e hijas.

Describir cuál ha sido la influencia de la pandemia covid-19 en las prácticas de cuidado hacia los hijos e hijas.

Describir cuál han sido las consecuencias de la pandemia por covid-19 asociadas a las prácticas de crianza a nivel familiar

En el marco del programa de Especialización en Intervenciones Familiares, la descripción de la producción académica asociada a la influencia de la pandemia Covid-19 en las prácticas de crianza, tiene como propósito contar con evidencia científica que permita construir una propuesta de intervención en la que se recojan los hallazgos respecto al tema revisado. En virtud de lo anterior, luego de las conclusiones se presenta la propuesta de intervención referida.

Marco Teórico-Conceptual

En el caso de la presente investigación interesa abordar especialmente como la pandemia por covid-19 ha impactado al interior de las familias sus prácticas de crianza. Se pretende en este apartado precisar conceptualmente la categoría principal: Prácticas de crianza, lo que implica con ello entender que es una práctica de crianza, que elementos incluyen y cómo se ejercen, específicamente con ello centrando el interés en dos subcategorías: prácticas de cuidado y pautas normativas: el castigo; elementos que se incluyen inherentemente a las prácticas de crianza; para posteriormente constatar a través de la literatura qué cambios se han gestado dentro del núcleo familiar en el contexto de la pandemia.

Las prácticas de crianza

La familia como entorno de desarrollo se articula directamente con la crianza, la cual incide en la transmisión cultural y socialización de sus integrantes, siendo este el principal proceso de acompañamiento. En este orden de ideas la crianza es comprendida por la Real Academia Española como la acción y efecto de criar, especialmente las madres o nodrizas mientras dura la lactancia; dar cuidado a alguien o cuidar de su crianza. Es importante mencionar que bajo el anterior concepto de crianza se entiende como la función de cuidar a alguien, no obstante se relaciona directamente con la especial protección de la madre durante la lactancia. Otro de los conceptos más abarcativo fue el acuñado por Rivera et al (2019) quien indica que para comprenderla se hace imprescindible tener en cuenta las

acciones de niños y adultos, incluyendo los ideales frente a los mismos, la normatividad, religión, aspectos morales, costumbres, clase social y contexto cultural, que ubican la crianza como un fenómeno complejo para su interpretación en las familias, mediatizada por determinantes sociales y culturales, pero en la que indudablemente la relación adulto – niño es fundamental para su comprensión.

De acuerdo a los planteamientos de Bronfenbrenner (1985) citado por Rivera et al (2019), el contexto es fundamental para la comprensión de la crianza del niño, reconociendo la relación entre los diversos escenarios en que interactúa y los procesos evolutivos. Al respecto, se considera que, ante la diversidad de configuraciones familiares actuales, deben coexistir formas de crianza tradicionales y contemporáneas que, en momentos de tiempo específicos y contextos particulares, representan no solo un estilo parental, sino un conjunto de actuaciones de padres, madres y cuidadores, reflejadas en el tipo de relación, tiempo compartido y diversas implementaciones en las dimensiones de la dinámica familiar.

Por su parte el autor Álvarez Vargas (2016) indica que la crianza, en la actualidad, es entendida como un sistema de conocimiento construido en la intersubjetividad entre adultos y niños, mediada por interacciones y cuidados no regulados; incluye aspectos de nutrición, sanitarios, emocionales, relacionales y de inserción social, y de la cual participan diversos actores, estilos, pautas, prácticas y roles.

El concepto de crianza implica tres procesos psicosociales, según Izzedin & Londoño (2009) **las pautas, las prácticas y las creencias**. Por un lado, las pautas se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos

siendo portadoras de significaciones sociales (...) Las prácticas son acciones, comportamientos aprendidos de los padres ya sea a raíz de su propia educación como por imitación y se exponen para guiar las conductas de los niños. Finalmente, las creencias hacen referencia al conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño, a las explicaciones que brindan los padres sobre la forma como encauzan las acciones de sus hijos, es decir, son las justificaciones de por qué una práctica es mejor que otra (p. 110).

Se relaciona entonces la importancia de destacar que las creencias acerca de la crianza y las prácticas de los padres no siempre suelen relacionarse entre sí ya que las creencias hacen referencia a unas pautas preestablecidas que plantean cómo educar a los hijos y las prácticas describen los comportamientos concretos que tienen de los padres para encaminar a los niños hacia una socialización adecuada (Izzedin & Londoño 2009).

Ahora bien, con lo relacionado anteriormente Peñaranda-Correa et al; (2019), indican en su estudio que la crianza también se encuentra mediada por oportunidades como el apoyo social, material y personal que tienen los cuidadores para llevar a cabo algún tipo de crianza, significa para los cuidadores no conocer las condiciones materiales en las que se lleva a cabo la crianza los niños. Todos los cuidadores tienen un ideal de crianza que contrasta con las exigencias sociales y culturales externas, así como con las exigencias internas de carácter subjetivo y afectivo. El concepto, da cuenta de unas condiciones contextuales, que influyen directamente en la crianza, las cuales se manifiestan en cómo se entiende, cuales son dichas creencias y como se contrasta con una realidad específica que puede convertirse en oportunidad o no.

Para Aguirre (2000) las prácticas son entendidas como las acciones con las que los sujetos adultos comunican al niño o niña las diferentes exigencias de las actividades cotidianas. Estas actúan como un mecanismo de socialización que facilita su incorporación a la sociedad, transmitiendo los valores, las formas de pensar y las conductas deseadas.

Por otra parte Ovalle-Parra (2020), indica que la práctica de crianza como proceso está condicionada por factores del entorno, como el estrato socioeconómico y el nivel de ingresos, pues de ello depende la calidad educativa u otros espacios de socialización, lo que muestra el impacto negativo que tiene la pobreza al ser una desventaja sociocultural en las oportunidades para la crianza y la socialización de los niños, niñas y adolescentes.

Involucrando directamente que dichos comportamientos transitan y se efectúan a partir de factores propios del entorno el cual determinará indiscutiblemente como se presenten dichos comportamientos y procesos de acompañamiento (Varela & Chinchilla, 2017).

Los mismos autores indican además que las prácticas de crianza son aquellas acciones concretas que los adultos llevan a cabo con el propósito de orientar a los niños y a las niñas para que tengan un mejor desarrollo, supervivencia y socialización; estas incluyen pautas y creencias arraigadas a la cultura e integradas a la cotidianidad. Además, las características de la crianza están determinadas por las familias en algunos casos, y en otros por los cuidadores adultos de los niños y niñas, con los cuales se establecen lazos que se construyen en la vida misma y se relacionan con la protección y la atención de acuerdo con sus creencias, culturas, religión y moral.

Las prácticas se han estudiado en relación con los estilos parentales y tipologías de estilos disciplinares y comportamentales de los niños y estos en relación a sus cuidadores o representantes. Es Baumrind, (1971) pionera en la investigación de estilos disciplinares, en el que se referencian los siguientes:

El estilo autoritario o represivo: en este modelo la obediencia es una virtud. Los padres con este estilo educativo favorecen la disciplina dándole mucha importancia a los castigos y poca al diálogo y la comunicación con los hijos limitando de esta manera la autonomía y la creatividad en el niño. **El estilo permisivo o no restrictivo:** refleja una relación padre e hijo no directiva basada en el no control parental y la flexibilidad. **El estilo democrático:** es también denominado autoritativo, autorizado, contractualista y equilibrado. Los padres que se adhieren a este modelo de crianza son más responsivos a las necesidades de los hijos proveyéndoles responsabilidades, permitiendo que ellos mismos resuelvan problemas cotidianos, favoreciendo así la elaboración de sus aprendizajes, la autonomía y la iniciativa personal. Fomentan el diálogo y comunicación periódica y abierta entre ellos y sus hijos para que los niños comprendan mejor las situaciones y sus acciones.

Prácticas de cuidado

Según la Real Academia Española se relaciona el cuidado a la acción de solicitud y atención para hacer bien algo, asistir, guardar, conservar. Por su parte Esquivel et al., (2012) indica que el cuidado son las actividades y relaciones orientadas a alcanzar los requerimientos físicos y emocionales de niños y adultos dependientes, así como los marcos

normativos, económicos y sociales dentro de los cuales éstas son asignadas y llevadas a cabo.

A su vez, la misma autora indica que el cuidado de distintos tipos de personas requiere distintas mezclas de unas y otras actividades, los niños y niñas requieren supervisión y presencia de adultos de manera permanente; las personas adultas requieren afecto interpersonal y tareas “indirectas” más que las directas; en todos los casos, además, existe la dimensión afectiva y subjetiva, dado que el sentimiento de “ser cuidado” es también parte del cuidado mismo (Esquivel et al., 2012).

El cuidado es el conjunto de actividades dirigidas a promover el bienestar físico y psicológico, Ovalle-Parra (2020) resalta que es importante destacar que la crianza y el cuidado son procesos interdependientes, el uno incluye al otro, por tanto el cuidado son el conjunto de actividades dirigidas a promover el bienestar físico y psicológico, de allí la importancia de asumir el cuidado, la enseñanza y la crianza como elementos indivisibles en el sostenimiento de la vida familiar, el cuidado se asume como un derecho fundamental y un bien moral que ayuda a la preservación del ser humano.

También para Ovalle-Parra (2020) coexisten dos visiones sobre el cuidado una hegemónica y otra contra hegemónica; en la primera se naturaliza el cuidado a cargo de la madre atribuyendo la responsabilidad por considerar que cuenta con mejores cualidades para la crianza y el cuidado de sus hijos, quedando así relegado este asunto únicamente a la esfera privada del entorno familiar. Por su parte, la contra hegemónica valida el cuidado fuera del ámbito familiar haciéndolo público al asumir que este es una responsabilidad compartida entre la familia, el Estado, el mercado, las redes vecinales y las ONG.

Pautas normativas: el castigo

En este orden de ideas según la Real Academia Española, el castigo se entiende como una pena que se impone a quien ha cometido un delito o falta, amonestación, corrección, advertencia o enseñanza. Para Aguirre, E, Montoya, L. M., & Reyes (2006) el concepto de castigo expresa los tres componentes (pauta, práctica y creencia) que se agrupan bajo el rótulo de disciplina, se refiere a los métodos que utilizan los padres de familia y adultos encargados de la crianza de los niños, para enseñarles a comportarse de manera adecuada y a ejercer el autocontrol. Esto quiere decir que el castigo se manifiesta en acciones concretas como los golpes, cachetadas o insultos, que por lo general se justifican en pautas y creencias aceptadas por el mundo adulto, para posteriormente materializarlo directamente en las prácticas, que son las acciones concretas realizadas por los padres.

Gutiérrez-Vega & Acosta-Ayerbe, (2013) indican que el castigo es considerado una práctica de crianza el cual busca ejercer fuerza física sobre la niña o el niño para corregir su comportamiento. La creencia que justifica dicha práctica podría ser que si no se ejerce, el niño o niña no aprende. Por su parte, la pauta es aquella que indica que dicho comportamiento no se ajusta a sus normas culturales y, por lo tanto, es necesario corregirlo. Este ejemplo indica que dichos componentes no pueden ser considerados de manera independiente, ya que para que se presente uno, deben estar presentes los otros dos.

Por su parte Straus & Stewart, (1999) definen el castigo físico como “el uso de la fuerza física con la intención de causar a un niño una experiencia de dolor, pero no lesionarlo, y cuyo propósito es corregir o controlar la conducta del niño” (p. 30) el mismo autor definió el abuso físico como cualquier “ataque sobre un niño que resulta en una

lesión” (p.30) En estas definiciones se observa que entre los expertos se establece una distinción entre un castigo físico “moderado” y el castigo extremo, que se constituye en abuso.

Así mismo Gutiérrez-Vega & Acosta-Ayerbe, (2013) indican la diferencia entre castigo físico instrumental y castigo físico impulsivo. Cuando el castigo corporal es controlado, planeado, y no viene acompañado por emociones parentales negativas, se dice que es instrumental (es decir, no generado por emociones parentales negativas como el enojo por determinada situación, sino que se presenta cuando hay búsqueda de reposición de los daños que hayan causado a los niños y las niñas, advertencia sobre consecuencias, prohibiciones de lo que más les gusta a los hijos, etc.). Por el contrario, cuando éste es provocado por la situación y viene acompañado de sentimientos de enojo y/o pérdida de control, se dice que el castigo corporal es impulsivo (caracterizado por contar con emociones negativas desencadenadas por un evento que se reflejan en golpes, cachetadas, palmadas, baños con agua fría, etc.).

Estos autores se preguntaron respecto a las concepciones que giran en torno al castigo (por haberse calificado como la práctica de crianza más frecuentemente utilizada), encontrándose que éste adopta diferentes formas al ser percibido, que son: 1) Formador en donde se concibe como útil para ayudar a formar al ser humano; 2) Ambivalente por implicar tanto beneficios como daños; 3) Mal tratante por implicar “daños físicos y emocionales en el niño y la niña” sin considerarse “ningún beneficio para su formación” y;

4) Temido como aquel castigo que corresponde a las percepciones de los niños y niñas por indicar que les causa miedo, llanto y desagrado (Gutiérrez-Vega & Acosta-Ayerbe, 2013).

Estos elementos de las prácticas de crianzas entendidas a través de sus prácticas de cuidado y de sus pautas normativas son los elementos que se van a indagar en la presente revisión bibliográfica.

Diseño Metodológico

El proceso de investigación se desarrolló mediante revisión bibliográfica de la literatura de tipo cualitativo, para Román et al., (2003) hace parte de un proceso de investigación en el ámbito académico, es un análisis de documentos acerca de un tema que se está rastreando, presenta la información publicada sobre un tema y plantea una organización de ese material de acuerdo con un punto de vista.(p,6)

Según Román et al., (2003):

La selección del material bibliográfico es la guía para el abordaje del tema en una investigación, pues ofrece, autores primarios y secundarios en el área de conocimiento y tema, líneas o tendencias de investigación, un panorama general del tema y sus antecedentes, conceptos, experiencias, aspectos relevantes en el tema de estudio, dificultades o limitaciones que presenta la investigación en el tema (p 6)

Por lo anterior, para la presente investigación se utilizó la revisión bibliográfica que para Román et al., (2003):

La revisión bibliográfica es considerada como un estudio detallado, selectivo y crítico que integra la información esencial en una perspectiva unitaria y de conjunto, en

sí la revisión tiene como finalidad examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva. El término búsqueda bibliográfica en el contexto de la revisión comienza a entenderse en sí como un estudio en sí mismo, en el cual el revisor tiene un interrogante, recoge datos (en la forma de artículos previos), los analiza y extrae una conclusión (p. 10)

Es de anotar que esta investigación no implicaba un contacto directo con los sujetos que integran las familias de las cuales se habla, no obstante, se hizo un acercamiento a sus realidades mediante las descripciones, interpretaciones y análisis que hacen los autores sobre éstos, lo que sugiere los documentos como las fuentes en la revisión bibliográfica son la materia prima, que según Galeano y Vélez (2000), “permite que la realidad sea observada con la misma intensidad con que se observa un evento o hecho social”.

En la presente revisión bibliográfica la pregunta de investigación está enmarcada en **¿Cómo ha influido la pandemia de Covid-19 en las prácticas de crianza?**, para dar respuesta a esta pregunta se realizó una búsqueda de literatura en revistas científicas y artículos donde se analizó área de dominio, debates que se están realizando a raíz de la pregunta formulada, metodologías utilizadas y vacíos en la información.

En la fase de revisión general se incluyó todos los estudios publicados entre 2019, 2020 y 2021 en inglés y español sobre prácticas de crianza, pandemia Covid-19, prácticas de cuidado, prácticas normativas y consecuencias; se excluyeron los estudios referidos a los cuidados paliativos y cómo estos afectan las prácticas de crianza, se realizó un proceso de revisión bibliográfica de literatura científica publicadas en las bases de datos Nature

internacional, Jstor Internacional, Scopus, SageJournal, Web of Science,, Science direct, Taylor & Francis Online, Springer, Google Scholar.

Al obtener el primer listado de documentos, éstos se clasificaron como “pertinente o no pertinente”, a partir de la información que se logró extraer de los títulos y del resumen del artículo esta clasificación fue el primer filtro para la selección de los artículos que pasaron a incluirse en la revisión bibliográfica, la ecuación de búsqueda se formuló con base a los conceptos claves que guiaron el estudio “prácticas de cuidado”, “prácticas normativas” y “consecuencias”. También se definieron artículos (cuantitativos, cualitativos o mixtos), publicados en inglés, español entre los años 2019 ,2020 y 2021, se determinó excluir los estudios que aparecían repetidos en diferentes bases de datos, los que no presentaran acceso al texto completo y los que no correspondían a investigaciones científicas.

Para la búsqueda de la información se utilizaron las palabras claves prácticas de crianza y covid-19 a continuación se presenta las ecuaciones de búsqueda con sus respectivos conectores en la búsqueda bibliográfica:

Tabla 1. Ecuaciones de búsqueda

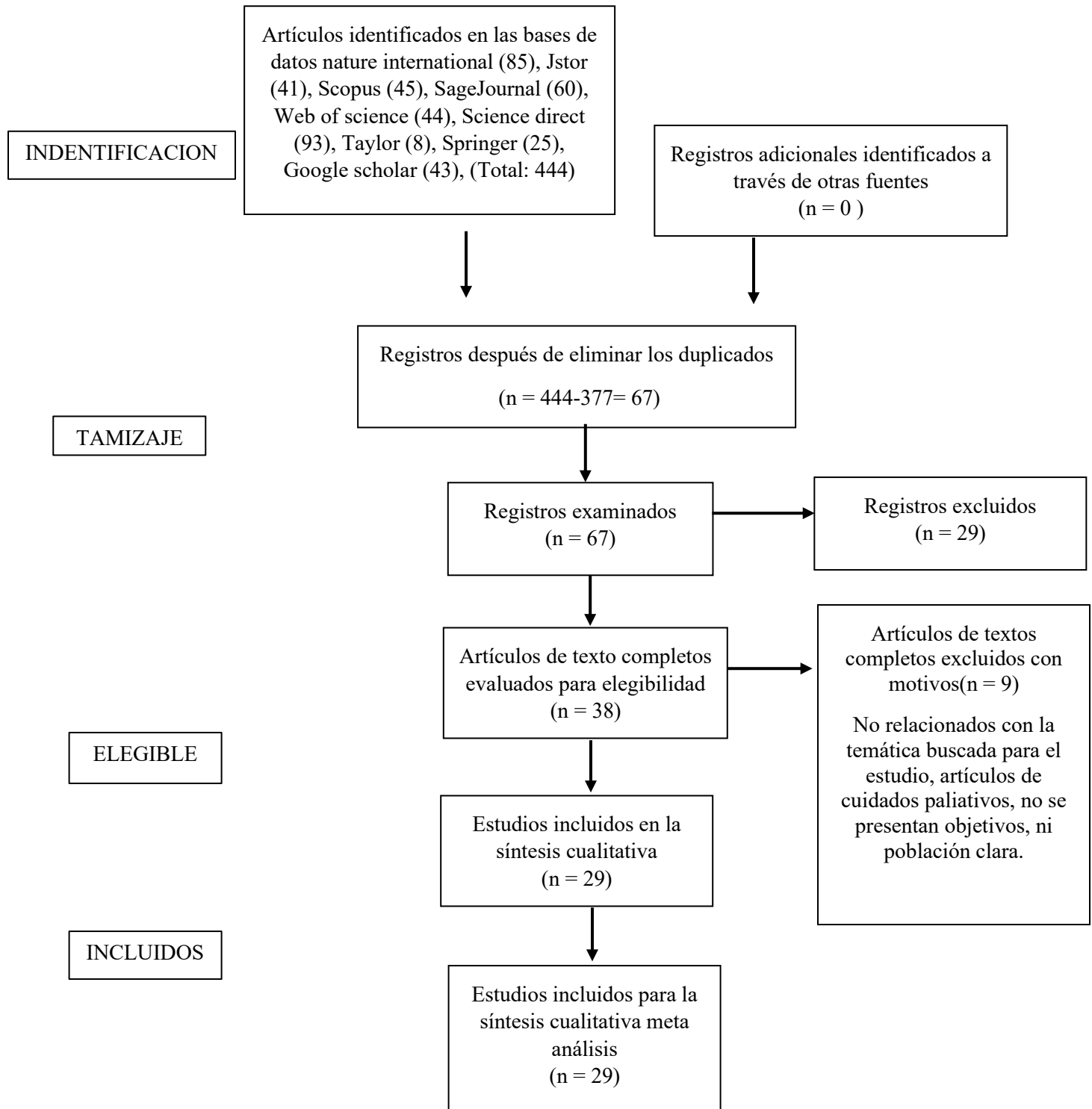
DESCRIPTOR	TRADUCCIÓN
“Covid-19 AND Family	Covid-19 y familia

“Covid-19 AND family relationships”,	Covid-19 y relaciones familiares
“Covid-19 AND family dynamics”,	Covid-19 y dinámica familiar
“Parenting guidelines AND covid-19”	Pautas de crianza y covid-19
“Parenting practices AND covid-19”	Prácticas de crianza y covid-19
“parenting practices AND family AND covid”	Prácticas de crianza y familia y covid
“changes AND family AND pandemic”	Cambios y familia y pandemia
“family relationships AND covid-19”	Relaciones familiares y covid-19
“Negative parenting practices AND covid-19”	Prácticas de crianza negativas y covid-19
“punishments and parenting practices and covid-19”	Castigos y prácticas de crianza y covid-19
“positive parenting and covid-19 and family”	Crianza positiva y covid-19 y familia
“punishment of children AND pandemic”	Castigo de niños y pandemia
“parenting practice AND family OR care”	Práctica de crianza y familia o cuidado

Resultados y discusión

Para evidenciar los resultados de esta investigación se utilizó la matriz Prisma que según Urrútia y Bonfill (2010) incorpora varios aspectos conceptuales y metodológicos novedosos relacionados con la metodología de las revisiones bibliográficas que han emergido en los últimos años (p.2).

Imagen 1: Diagrama de flujo Prisma



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la ubicación geográfica de los países a los que pertenecen los estudios se pudo evidenciar los siguientes: China, Italia, Estados Unidos, Turquía, Pakistán, Brasil, Bogotá y México, siendo Estados Unidos el país con más publicaciones sobre el tema investigado (11) seguido de China (9). Cabe mencionar que en la bases de datos consultadas los países latinoamericanos tiene poca producción referente al tema de análisis, con respecto a la población 20 artículos exponen claramente su población centrándose 13 en padres de familia (familias biparentales), 5 artículos en mujeres (familias monoparentales encabezadas por mujeres), 1 en adolescentes y uno en jóvenes, 9 de las publicaciones no se explicitan claramente las poblaciones.

Ahora bien de los 29 estudios escogidos 14 eran de tipo cualitativo, 14 cuantitativo y 1 mixto, cabe mencionar que de los 29 artículos seleccionados 11 de los estudios fueron realizados por herramientas tecnológicas debido a las distancia social producto de la confinamiento obligatorio y el distanciamiento social, por último se observó que 2 investigaciones fueron de tipo revisión documental.

La búsqueda de artículos en la base de datos y motores de búsqueda arrojó un total de 444 artículos originales en el periodo de tiempo 2019, 2020 y 2021 distribuidos de la siguiente manera: Nature international (85), Jstor (41), Scopus (45), Sage Journal (60), Web of Science (44), Science direct (93), Taylor & Francis Online (8), Springer (25), Google Scholar (43), Total: 444. A partir de este número total en la fase de tamizaje se excluyeron

377 (duplicados: 30; no disponibles: 128; no se obtuvieron en texto completo: 219). En la fase de selección se revisaron 67 estudios para determinar su inclusión. De estos, se excluyeron 9 que no cumplieron con los criterios de inclusión, y finalmente se seleccionaron 29 para la síntesis cualitativa donde se analizaron los siguientes datos, objeto de estudio, contexto de realización, población de estudio, año, características de las revisiones y resultados en relación a los objetivos de la revisión.

En los 29 artículos seleccionados se procedió a la identificación de las categorías teóricas diferenciando los artículos por colores: sub categoría práctica de cuidado con color verde, sub categoría pautas normativas color rojo y por último la sub categoría consecuencias con el color amarillo, esto para una mejor identificación de los temas y donde logramos evidenciar que se tienen 11 artículos relacionados a prácticas de cuidado, 9 relacionados a pautas normativas y 9 artículos relacionados con consecuencias.

A continuación, se presentan el resumen de los resultados más relevantes de las categorías principales como son consecuencias, pautas normativas y prácticas de cuidado identificadas en los artículos seleccionados y sobre los cuales se resaltan aquellos aspectos que aportan directamente a la evidencia científica analizada.

Tabla 2: Resultados por categorías

CATEGORÍA	TEMA PRINCIPAL	RESULTADOS	CITA
------------------	-----------------------	-------------------	-------------

<p>PAUTAS NORMATIVA</p>	<p>Prácticas parentales disciplinarias negligentes duras y positivas, la disciplina violenta en el hogar utilizando modelos de regresión predictiva multivariable,</p>	<p>En esta categoría los principales resultados se podrían resumir en: Estilos autoritarios como pautas normativas represivas, uso del castigo físico instrumental e impulsivo.</p>	<p>(Lidia Katia C Manzo, <u>Alessandra Minello</u> 2020), Camilla Fabbri, Amiya Bhatia, Max Petzold, Munkhbadar Jugder, Alessandra Guedes, Claudia Cappa, Karen Devries 2021), (Nicole Petrowski, Claudia Cappa, Andrea Pereira, Helen Mason, Rocio Aznar Daban 2021), (Sarah A. Font 2021), Emily Mooney y Mila Bala 2020), (Yui Yamaoka, Mariko Hosozawa, Makiko Sampei, Naomi Sawada, Yusuke Okubo, Kyoko Tanaka, Arisa Yamaguchi, Mayumi Hangai, Naho Morisaki 2021), (Naciones Unidas, 2020),(Menter,2021), (Oliveira, D.S. Costa, A. Alvim-Soares, J.J. de Paula, I. Kestelman, A.G. Silva, L.F. Malloy-Diniz, D.M. Miranda 2021), (Connell y Strambler 2021), (Wong,2021), (Wu y Xu 2020)</p>
<p>PRÁCTICA DE CUIDADO</p>	<p>Red parental extensa como sistema de afrontamiento en tiempos de crisis, trabajo remoto</p>	<p>Principal cuidadora la mujer, importancia de las redes de apoyo familiares e</p>	<p>(Shuangshuang Tang, Xin Li 2021), (Christian M. Connell, Michael J. Strambler 2021), (Kammi K.</p>

	<p>creo reordenamientos e incrementó las desigualdades en los roles de género, conocimiento y la conciencia de los padres con hijos entre las edades de 4 a 6 durante el proceso de la pandemia de COVID-19, Identificar los factores de riesgo y de protección asociados con la paternidad.</p>	<p>institucionales, las mujeres lograron a través de medios virtuales encontrar estrategias de afrontamiento</p>	<p>Schmeer, Britt Singletary, Kelly M. Purtell 2021), Kwabena Frimpong-Manso, Ebenezer Cudjoe 2021), (Fatma Betül Şenol, Alev Üstündağ 2020), (Radanovic, Ana, Micic, Isidora, Pavlovic, Svetlana, Krstic, Ksenija 2021), (Diana Fernanda Boada Salamanca 2021)</p>
<p>CONSECUENCIAS</p>	<p>Efectos del aislamiento en la población infantil y adolescente, factores que afectaron su salud emocional, impactos socio económicos y de salud, prácticas de crianza y el tiempo de pantalla de los niños después del brote de Covid-19, afectaciones por la pandemia de Covid-19, impactos positivos y negativos de la pandemia a nivel familiar.</p>	<p>En esta categoría los principales resultados se podrían resumir en: Violencia física y verbal, afectaciones en la salud mental e impacto social y económico a nivel familiar</p>	<p>(Clair, R., Gordon, M., Kroon, M. et al. 2021), (S. Nanthini and Tamara Nair 2021), (Halil Uzun, Şermin Metin 2021), (Samantha J. Gregus, Juventino Hernández , Melissa A. Faith y Elissa Failes 2021), (Kristen A. Chu, Chloe Schwartz, Emily Towner, Nadine A. Kasparian, Bridget Callaghan 2021), (Martínez Sierra, 2020), (Miller et al.,2021), (Cortés-García et al., 2021), (Hussong et al.,2021)</p>

Dentro de este orden de ideas y teniendo en cuenta el objetivo general de la revisión bibliográfica la cual se centra en describir la producción académica en relación a la influencia de la pandemia covid-19 en las prácticas de crianza a nivel familiar, se especificaron tres conceptos fundamentales los cuales bajo su descripción se procedió a entender cómo ha influido la pandemia por covid-19 en las pautas normativas, las prácticas de cuidado y las consecuencias que se han presentado durante la propagación del virus, en tanto que se presentó cambio en el ritmo de vida.

En tiempo de crisis, los recursos económicos se escasean, la capacidad parental e institucional se ven altamente limitadas, por lo que las repercusiones desproporcionadas puede tener amplias consecuencias a nivel familiar, lo que hace que se enfrenten a un contexto social, con grandes posibilidades de que se presente conflicto, amenaza o vulneración. Teniendo en cuenta los objetivos específicos formulados en este trabajo y los resultados presentados en la tabla dos, se presentan los siguientes elementos.

A. Pautas normativas

La pandemia por covid-19 activó diversas respuestas por parte de los organismos encargados de la salud pública, una de ellas se centró en implementar medidas de distanciamiento social, en donde se presentaron cierres masivos en todas las esferas de la sociedad. Tales medidas dieron como resultado que los progenitores, cuidadores o representantes legales y los niños, niñas y adolescentes pasarán más tiempo en casa en periodos prolongados, compartiendo en muchos casos espacios comunes para actividades laborales, académicas y del hogar, dando como resultado que todos los integrantes del

núcleo familiar pasaran más tiempo en casa durante los períodos en los que normalmente estarían al cuidado de proveedores educativos o de cuidado infantil. Para el 19 de marzo de 2020, Naciones Unidas estimó que 890,5 millones de jóvenes en todo el mundo se habían visto afectados por el cierre de escuelas relacionado con la pandemia de covid-19 (Naciones Unidas, 2020).

Menter et al., (2021) muestra en su estudio que hubo cambios de pequeños a moderados en las prácticas de crianza. Los cambios en el establecimiento de límites fueron diferentes según los niveles de conductas de oposición de los niños. Específicamente, para los niños con niveles más bajos de comportamientos de oposición, el establecimiento de límites aumentó, mientras que para aquellos niños con puntajes de oposición más altos, el establecimiento de límites disminuyó.

Los niveles de síntomas de ansiedad en los niños también moderaron los cambios en los niveles de apoyo de los padres a los buenos comportamientos. Específicamente, para los padres de niños con puntajes de ansiedad por encima de la mediana, hubo una disminución, en los niveles de apoyo de los padres a las buenas conductas. En contraste, para los padres de niños con síntomas de ansiedad por debajo de la mediana, hubo un aumento en el uso de prácticas parentales positivas. Aunque los cambios en las prácticas parentales fueron pequeños, es importante tener en cuenta estos cambios, ya que se indica que los comportamientos parentales positivos tienden a ser estables durante los primeros años del desarrollo infantil. Las escuelas tuvieron una alta responsabilidad de apoyo, ya que pueden apoyar a las familias no solo proporcionando contenido académico, sino también información para controlar e inspeccionar el comportamiento de los niños, para los jóvenes

con síntomas elevados de oposición y ansiedad, estos apoyos pueden ser especialmente importantes. (Menter et al., 2021).

Las consecuencias en las prácticas de crianza durante el tiempo de aislamiento obligatorio y preventivo, también vislumbró en los estudios revisados que los niños y adolescentes de padres autoritarios tienen puntuaciones más altas de síntomas de adicción al juego, teniendo un mayor riesgo de presentar compromiso social y académico. El uso de estrategias de regulación y castigo por parte de los padres se relacionó con una alta puntuación de adicción al juego. De manera similar, la paternidad positiva parece reducir la gravedad de la adicción a los juegos, donde la calidez de los padres se asoció con una disminución del riesgo de uso patológico de Internet. Las reglas de restricción parental para el uso de videojuegos parecen ser un factor importante en la relación entre la paternidad y el uso de juegos. (Oliveira et al., 2021)

Al experimentar por parte de los cuidadores o representantes legales cierres de lugares de trabajo, despidos, cambios al trabajo desde casa o teletrabajo, y tener una sobrecarga al satisfacer las necesidades educativas y de cuidado de los hijos, autores como Connell y Strambler (2021) en su estudio indican los factores estresantes pueden aumentar la ira y el estrés de los padres, lo que aumenta el riesgo de tensión intrafamiliar y el potencial de violencia familiar, incluida la disciplina severa o el maltrato infantil (por ejemplo, físico, sexual, emocional abuso; negligencia física, de supervisión o de otro tipo). Este riesgo puede incrementarse cuando los cuidadores experimentan factores estresantes que se sabe que están asociados con el maltrato como resultado de la respuesta del covid-19, como la pérdida del empleo, el estrés económico y el aislamiento social.

Los mismos autores indican que los ingresos familiares calificaron el grado de deterioro de la calidad de la crianza. Los padres de ingresos medios, informaron los niveles más bajos de calidad de la crianza antes de la pandemia y también informaron las mayores disminuciones en la calidad de las prácticas de crianza con la pandemia. Estos padres de ingresos medios, que no cuentan con los recursos económicos que les permitan contratar a otros para que realicen tareas domésticas o de cuidado de niños, pueden caer más fácil en niveles de estrés que generen una prácticas de crianza mediadas por el castigo físico o el abandono emocional. En tanto los padres de un nivel de ingreso económico más elevado logran gastar considerables recursos internos en mantener una paternidad positiva y solidaria hacia su hijo a pesar de sus propios niveles elevados de estrés (Connell & Strambler, 2021).

Es esencial continuar referenciando que uno de los principales factores estresores que influyeron directamente en el aumento de pautas normativas abusivas con niños, niñas y adolescentes durante la emergencia sanitaria, se dio a partir del estrés que ocasionó, los diferentes desajustes a nivel económico, así lo referencia Wong et al., (2021) quien manifiesta que la reducción de ingresos se asoció significativamente con agresiones físicas graves y muy graves hacia los niños. La pérdida del empleo o la gran reducción de ingresos también se asociaron significativamente con agresiones físicas graves hacia los niños. El estudio reveló que los padres que experimentaron una reducción significativa de ingresos o la pérdida de empleo relacionada con la pandemia de covid-19 tenían casi dos o tres veces más probabilidades de maltratar físicamente a sus hijos durante la pandemia en

comparación con los padres que no experimentaron cambios o incluso aumentaron sus ingresos (Wong et al., 2021).

En relación a la idea anterior y en concordancia con lo que se ha venido referenciando Fabbri et al., (2021), estimó el efecto anticipado de covid-19 sobre la disciplina violenta en el hogar en donde se incluyeron para el estudio niños de 1 a 14 años y los miembros del hogar de las encuestas realizadas en Nigeria, Mongolia y Surinam antes de la pandemia de covid-19 en el cual se destaca que las actitudes que apoyan el castigo físico fueron un predictor estadísticamente significativo de una mayor disciplina violenta. Los niveles más altos de felicidad entre los jóvenes del hogar se asociaron con una puntuación de disciplina violenta más baja.

Con lo referenciado anteriormente, se indicó en el estudio que es probable que la pandemia de covid-19 afectará las experiencias de disciplina violenta de los niños en el hogar. Dicho escenario de "altas restricciones", se estimó un aumento del 35% al 46% en los puntajes de disciplina violenta de sus respectivos niveles base en cada país. Modelar el escenario de "restricciones más bajas" a largo plazo, que suponía una cierta flexibilización de las restricciones combinada con efectos económicos sostenidos, sugiere un aumento del 4% al 6% en los puntajes de disciplina violenta. El análisis indica además que las reducciones en los niveles de felicidad entre los miembros del hogar podrían ser un factor clave del aumento de la disciplina violenta. (Fabbri et al., 2021).

En este sentido se comprende que el riesgo de maltrato infantil aumenta durante la pandemia debido a múltiples factores estresantes relacionados con covid-19, Wu y Xu,

(2020) en su artículo de investigación realizan una conceptualización acerca de la teoría del estrés familiar con el fin de explorar los factores de riesgo y protección asociados con un mayor riesgo de maltrato infantil, encontrando que los impactos de esta pandemia varían según los factores de estrés contextuales que experimentan los miembros de la familia, de los cuales referencia los siguientes, preocupaciones por la salud física y salud mental, estrés económico, desafíos en la educación del hogar, conflictos matrimoniales y violencia de pareja, relación padre e hijo intensificada, recursos internos y recursos externos.

Resulta claro que a partir de la teoría del estrés familiar y la identificación de cada factor determinante en un entorno familiar mientras se transitó por la crisis sanitaria, Wu y Xu, (2020) referencian que la cuarentena pudo aumentar las tensiones entre padres e hijos porque se pasó más tiempo en casa interactuando entre ellos, las necesidades sociales de los niños no pueden satisfacerse por completo, lo que intensificó la relación con sus padres. Por lo tanto, la cuarentena pudo aumentar la frecuencia o la intensidad de los ciclos de violencia interpersonal entre padres, parejas e hijos.

En este orden de ideas y teniendo en cuenta las investigaciones que se localizaron respecto al maltrato infantil que se vivió durante el estado de emergencia, Yamaoka et al., (2021) muestra las proporciones de comportamiento abusivo y negligente informado por los padres durante la pandemia.

El comportamiento más frecuente fue “insultos / amenazas” (11,5%) seguido de “bofetadas / golpes” (11,3%). En general, aproximadamente una quinta parte de los padres (18,3%) informaron comportamientos abusivos. Los niños de 1° a 3° grado tenían más

probabilidades de sufrir malos tratos que los niños de otras edades. Por ejemplo, el 15,2% de los niños en los grados 1 a 3 experimentaron insultos / amenazas, y el 14,5% de ellos fueron abofeteados o golpeados. Rara vez se informó de abuso y negligencia sexual (0,1% y 1,0% del total de muestras, respectivamente) entre las muestras del estudio. (p.7).

Ahora bien a nivel institucional, específicamente en relación a las medidas de protección en situaciones de presunta vulneración o violencia en contra de niños, niñas y adolescentes se encontró que muchas de las medidas adoptadas por los países para contener la propagación del covid-19 han provocado interrupciones en los servicios de protección infantil. A pesar de esto, en muchos países se ha intentado asegurar que las líneas de asistencia para dichas situaciones durante la cuarentena obligatoria continuarán funcionando, haciendo que dichos mecanismos sean aún más críticos para denunciar y remitir casos de violencia y para brindar apoyo a las víctimas. Petrowski et al., (2021) en su investigación indica que a través de fuentes de datos como encuestas en líneas de asistencia para niños y niñas, realizada en más de 168 organizaciones de protección en 139 países y territorios de todo el mundo, se conoció que la violencia hacia las niñas parece haber aumentado drásticamente desde el comienzo de la pandemia, evidenciando de que tales servicios son un salvavidas crítico para muchos niños y mujeres durante tiempos de crisis, por lo tanto manifiesta la importancia de fortalecer dichas líneas de asistencia y los servicios de protección infantil deben designarse como esenciales durante las emergencias para garantizar que los niños reciban el apoyo que necesitan.

Dentro de este orden de ideas Font, (2021) argumentó que durante la cuarentena obligatoria se aumentaron los casos de maltrato infantil, en muchos casos no eran

denunciados y se aprovechó esta crisis mundial para ejercer todo tipo de violencia con los niños, niñas y adolescente, teniendo en cuenta que no se podían realizar visitas domiciliarias o retiros de esto Niños, Niñas y Adolescentes con derechos vulnerados de sus hogares, por los cual sus progenitores o cuidadores continuaban ejerciendo violencia, la crisis sanitarias invito a repensar el sistema y realizar visitas domiciliarias virtuales además de audiencias, sin embargo un reto para los gobiernos es implementar políticas que protejan a los Niños, Niñas y Adolescentes.

B. Prácticas de cuidado

En función de lo planteado y con la intención de dar continuidad al análisis precedente a cuál ha sido la influencia de la pandemia por covid-19 en las prácticas de crianza a nivel familiar, se parte de la idea que tal como sucede con las pautas normativas, las prácticas de cuidado son también inherentes a la crianza. Es decir, la crianza y el cuidado son procesos interdependientes, ya que el uno incluye al otro, pues el cuidado se entiende como el conjunto de actividades dirigidas a promover el bienestar físico y psicológico, incluyen específicamente la crianza de los niños y en parte es el cuidado el que moviliza el ser-familia. De allí la importancia de asumir el cuidado, la enseñanza y la crianza como elementos indivisibles en el sostenimiento de la vida en familia.

Durante la propagación del virus covid-19 y posteriormente el aislamiento obligatorio y preventivo, la principal responsabilidad de los padres durante estos meses se centró en proteger y brindar prácticas de cuidado orientadas a prevenir posteriores contagios y frenar las implicaciones en la salud que pudiesen presentarse, así mismo la

responsabilidad también se centraría en proteger a sus hijos de todas las formas de maltrato, abandono y negligencia, según Şenol y Üstündağ, (2021) los niños que pasan todo su tiempo en sus hogares debido a los toques de queda y el aprendizaje a distancia probablemente aumentan el riesgo a diferentes prácticas que involucran negligencia y abuso en el hogar. Las prácticas de cuidado incluyen la protección contra la negligencia, el abuso y el maltrato infantil.

Los autores en su estudio indican que las actividades de prevención, como la importancia de validar los sentimientos de temor, molestia e incertidumbre de los hijos, mantenerse en contacto con los seres queridos, aumentar los niveles afectivos dentro del núcleo familiar, operar de manera asertiva los niveles de estrés, o buscar ayuda profesional en tanto se identificaran factores de posible riesgo de violencia o maltrato relacionadas con estas prácticas de crianza, son eficaces para reducir las tasas de negligencia y abuso infantil. El éxito de los programas de prevención del abuso y la negligencia infantil depende de cómo los padres definan la negligencia y el abuso infantil.

Ahora bien, cuando ocurren este tipo de desafíos, es posible que las personas tengan un sentido del deber familiar y de solidaridad, por lo tanto, una de las estrategias de afrontamiento se ha observado a través de la perspectiva del hogar, de la cual según Tang y Li, (2021) indican en su estudio realizado en China que esta situación de crisis y aislamiento social generó una importante alianza de cooperación entre la familia extensa, la cual ha conseguido un rol fundamental de sostén o andamiaje de afrontamiento a la crisis humanitaria, dentro de un hogar, se ayudaban mutuamente y trabajaban como una unidad para maximizar los recursos y reducir los riesgos. Es por ello y a raíz de los cambios que se

han tenido que gestar en la parte financiera de los núcleos familiares, los padres mayores, o familiares cercanos ayudan a cuidar a los nietos y realizar trabajos domésticos, a fin de aliviar la pesada carga de los miembros que se encuentran o tuvieron que iniciar más de un trabajo para lograr suplir las necesidades causadas por el confinamiento obligatorio. Si bien, las prácticas de cuidado según lo referenciado anteriormente se presentaron en algunas familias incrementó en las redes de apoyo sociales y familiares, quienes se convirtieron en roles fundamentales dentro de los sistemas familiares.

De acuerdo con Manzo & Minello, (2020) Es necesario hacer énfasis que en alguno de los hogares se pudo evidenciar que la influencia sobre las prácticas de cuidado al interior de las familias tuvo repercusiones en mayor medida a la mujer durante el confinamiento obligatorio, siendo esta la encargada de establecerse como mayor o única cuidadora de los hijos, vislumbrando con ello quehaceres y responsabilidades asumidas por las mujeres prácticamente en su totalidad. La reorganización de la atención de los hijos, los adultos mayores y las tareas del hogar durante la pandemia de covid-19 ha sido desequilibrada. Las mujeres, incluidas las que trabajaban habitualmente, realizaban la mayor parte de las tareas domésticas.

Otro de los estudios revisados indicó que en algunos de los hogares se presentó por parte de las madres factores de riesgo que predicen bajos niveles afectivos y excesos niveles de exigencias durante el covid-19, las cuales no son idénticas entre países, posiblemente debido a variaciones culturales en el apoyo de padres y abuelos, mostrando que la crianza compartida puede amortiguar los riesgos de una crianza severa durante el covid-19. (Riem M, Lodder P, Guo J, Vrielink-Verpaalen M, 2021).

Por otra parte, las prácticas de cuidado que se presentaron, durante el confinamiento obligatorio indicaron que las madres en muchos de los hogares lograron encontrar formas creativas de cuidar a los demás y a sí mismas a través de las conexiones a las redes sociales, organizaron fiestas de cumpleaños infantiles vía Zoom, almuerzos con familiares que estaban solos en casa vía Skype, con sus amigos más cercanos pero también con otros amigos que la pandemia acercó después de un tiempo. También buscaron apoyo emocional en grupos de Whatsapp, a veces incluso con expertos en psicología. Para lidiar con la pandemia, muchas de las madres lograron favorecer y encontrar recursos emocionales importantes, en donde surgieron formas orgánicas de cuidado, estudio que se realizó a través de una etnografía virtual (Manzo & Minello, 2020).

Schmeer et al., (2021) revelaron en su estudio el cual analizaron a través de una muestra diversa de 448 cuidadores con niños pequeños de 4 a 9 años de edad, en Ohio Estados Unidos, que a pesar de la interrupción social y económica, muchos, aunque no todos los casos, los cuidadores informaron un aumento del tiempo dedicado a la crianza activa de sus hijos pequeños. Dadas las demandas de la escolarización virtual, casi todos los cuidadores informaron un aumento en el tiempo que dedican al niño a las tareas escolares. El aumento del tiempo dedicado a otras actividades (jugar, mostrar cómo, leer / contar historias y disciplinar) fue más variable. Se indicó en este estudio además que cuando los cuidadores informaron que trasladaron su trabajo del exterior al interior de la casa, tenían más tiempo para aumentar su juego en el interior y mostrar cuánto tiempo se compartía con su hijo pequeño. El tiempo de juego también se vio afectado positivamente por la pérdida del trabajo del cuidador y otros familiares / amigos. Sin embargo, esto solo fue evidente

entre los hogares de mayores ingresos. Esto sugiere que la pérdida de empleo en familias con más recursos económicos puede haber sido menos estresante o más una elección entre los cuidadores para aumentar el tiempo de crianza con sus hijos pequeños.

Por su parte, Boada, (2021) indica en su estudio que otro de los aspectos fundamentales que llamó la atención durante la pandemia, sobre el cuidado de los hijos fue la relación entre entretención y diversión, muchas cosas entretienen y no divierten y es en época de pandemia como el divertirse y compartir, se ha dejado de lado y se ha optado por la segunda entretener, donde la tecnología ha jugado un papel fundamental. Si bien es cierto la pandemia a limitado los espacios para salir al aire libre, esto se ha modificado por formas en que los más pequeños encuentren algo en qué ocupar su tiempo y permitir que de manera armónica, sin mucho ruido y sin correr mayor peligro, mientras los padres puedan ejercer sus responsabilidades de la mejor manera, tarea que no ha sido fácil y que ha hecho que cada día estos distractores (celular, tableta y TV) se conviertan en mediadores cotidianos.

Este análisis también ha mostrado que algunos de los desafíos que enfrentaron los padres durante la crianza indica que se ha aumentado el costo del cuidado, estudios realizados por Frimpong-Manso et al., (2021) argumentan que el costo de manutención de los hijos había aumentado debido a las consecuencias económicas del encierro, que estaba teniendo un efecto profundo en su capacidad para cuidar a los niños. La carga para los cuidadores se hizo más profunda debido al aumento de los elementos básicos del hogar, incluidos los artículos de tocador, los detergentes y los servicios públicos. Los padres comentaron sobre los deberes de cuidado que asumieron bajo el encierro. Aunque estos son

padres que realizaban tareas de crianza y cuidado a diario, el bloqueo introdujo mandatos adicionales de cuidado y también transfirió las tareas de crianza que tradicionalmente eran asumidas por los maestros. Los múltiples deberes de los padres se convirtieron en un estrés y una fuente de preocupación para algunos padres que no podían soportarlo. El estudio reveló también que el logro de la satisfacción de demandas de cuidado, se debió en gran medida al apoyo que recibieron de amigos cercanos y organizaciones. (Frimpong-Manso et al., 2021).

Radanovic, A, Micic, Yo, Krstic, (2021) indican en su estudio que de los desafíos que han afrontado los padres con sus hijos durante la pandemia en relación a las prácticas de cuidado es que indirectamente, el miedo de los padres, la angustia pandémica y los síntomas de ansiedad cognitiva de los padres aumentan el miedo de los niños, en consecuencia, elevando la calidad de las prácticas de cuidado de los padres. Al señalar los factores protectores y de riesgo que pueden afectar la crianza, la investigación llama la atención sobre la importancia de la regulación de las emociones negativas de los padres y los efectos de las emociones de los niños en la calidad de las prácticas de los padres durante una pandemia en curso.

C. Algunas consecuencias de la pandemia en la vida familiar

La actual crisis sanitaria ha revelado la desigualdad e inconsistencia de los sistemas económicos, sanitarios y educativos en todo el mundo, incluso en aquellas naciones con altos niveles de desarrollo. El distanciamiento social implementado ha generado en niñas,

niños y adolescentes y familia en general distintas afectaciones sociales que serán expuestas a lo largo de este capítulo (Martínez Sierra, 2020).

Cabe considerar por otra parte, las consecuencias que se han vislumbrado en las prácticas de crianza durante el aislamiento obligatorio y preventivo a causa de la propagación del virus Covid-19, en el que el aislamiento social está relacionado con resultados negativos tanto en la salud física como mental, Clair et al, (2021) en su investigación indican que los adultos más jóvenes de 20 años informaron más aislamiento social que los individuos de 50 años o más durante el distanciamiento físico en donde se encontró que los adolescentes y adultos jóvenes en Finlandia informaron una mayor soledad que los adultos mayores. Se evidenció también que la experiencia del trabajo cambió para muchas personas, en el cual se considera al trabajo como un aspecto esencial de la identidad y la satisfacción con la vida.

La experiencia de las personas que informaron un elevado aislamiento social también se relaciona con una menor satisfacción con el trabajo. Así mismo se indica que el aislamiento social generó en las personas una menor conexión con su comunidad y una menor satisfacción con factores ambientales como la vivienda y la comida, por lo que se asocia con una amplia insatisfacción en los dominios sociales y de la vida y las percepciones del riesgo en contagios, identificando con ello una relación entre el aislamiento social y los resultados de la calidad de vida relacionada con la salud. La experiencia de aislamiento social se asocia con una baja satisfacción con la vida en todos los dominios, estrés relacionado con el trabajo, menor confianza en instituciones como el

gobierno central y las empresas, riesgo personal percibido de COVID-19 y niveles más altos de uso de sustancias como estrategia de afrontamiento. (Clair et al., 2021).

Los factores estresantes que se vivieron durante la pandemia son las consecuencias que se vivieron a nivel individual y familiar. Por ejemplo, Gregus et al., (2021) en su estudio manifiesta que la discriminación se intensificó durante la pandemia para algunos grupos, lo que podría aumentar los riesgos para la salud. En su estudio, los estadounidenses de origen asiático informaron un aumento de la ansiedad y la discriminación debido a que la pandemia se originó en China. Asimismo, las familias con menores ingresos tienen una mayor probabilidad de experimentar factores estresantes relacionados con la inseguridad alimentaria, la seguridad laboral y el acceso a pruebas y servicios médicos. Para los niños de familias de bajos ingresos, participar en la educación en línea puede resultar imposible debido a la falta de acceso estable a Internet o un espacio de aprendizaje tranquilo y libre de distracciones, lo que agrava las disparidades educativas existentes, entre otras consecuencias y factores de riesgo que trajo consigo el virus covid-19 para algunos grupos poblacionales (Bridget Callaghan 2021).

Ahora bien, respecto las consecuencias que se vivieron al interior de las familias Zafar et al., (2021) indica que se presentó incertidumbre sobre la situación de covid-19, entre ellas referencia la carga económica, estar atrapado en el interior, la falta de disponibilidad de los productos deseados debido al bloqueo y la incapacidad para salir y socializar también fueron factores estresantes importantes para la mayoría de los padres. La supervisión constante de los niños, los estudios de los niños y la falta de actividades recreativas fueron los otros factores que aumentaron el estrés en los padres.

Esta investigación ha informado mayores niveles de estrés y problemas de salud mental entre los padres durante el covid-19, sin embargo, la intensidad de los factores estresantes ha sido diferente en cada hogar, lo que tiene como resultado consecuencias variables. Los hallazgos del estudio actual indican que los padres expresaron su preocupación sobre cómo esta pandemia afectará la educación de sus hijos, el miedo a la falta de disponibilidad de las necesidades básicas, la sensación de estar atrapados y no salir y se preguntan si alguna vez las vidas se normalizarían nuevamente.

Uno de los estudios revisados, evidencia que Chu et al., (2021) indica claramente el importante costo psicosocial del covid-19 para las personas y las familias en general. Prediciendo que el costo psicosocial de la pandemia sería aún mayor en magnitud dentro de las poblaciones menos favorecidas. El costo psicosocial hace referencia como por ejemplo al análisis que realiza Miller et al., (2021) en el cual encuentra que los adolescentes informaron significativamente más síntomas depresivos durante la fase inicial de la pandemia que en los años anteriores a la pandemia. De hecho, durante la pandemia, la mayoría de los adolescentes informaron haber experimentado síntomas depresivos, una tasa más alta que la que se ha informado en los adolescentes antes de la pandemia. En conjunto, se cree que los síntomas depresivos elevados documentados en dicho estudio estaban relacionados, al menos en parte, con la pandemia. Sin embargo, no es sorprendente que la pandemia haya tenido más consecuencias para algunos adolescentes que para otros.

Por Ultimo, otro de los factores asociados al estrés de los jóvenes y adolescentes fue el claro acceso a internet y a los medios de comunicación, en donde fue notable que los medios de comunicación quedaron completamente dominados por el brote

pandémico. Como tal, los jóvenes indicaron que estaban expuestos a una gran cantidad de información y notaron los altos niveles de estrés resultantes en los adultos que los rodeaban. La mayoría informó haber visto las noticias en la televisión con sus familias, pero esto se combinó con sentirse abrumado y quejas por la cantidad de información transmitida sobre el virus. (Cortés-García et al., 2021)

Ahora bien, en relación a la idea anterior, sobre la saturación de la información sobre el covid-19 y la mala información al respecto, Hussong et al., (2021) muestra en su estudio que uno de sus hallazgos indica que el nivel de estrés baja cuando uno de los padres se encuentra involucrado en brindar atención médica a los afectados por covid-19, ya que las familias pueden haber estado al tanto de la información.

El estrés asociado con tener un padre que brinde atención médica, también protegió contra algunas disminuciones en la comunicación familiar durante la pandemia, según el informe de padres e hijos. En los primeros meses de la cuarentena pandémica en particular, estas familias pueden haber estado al tanto de información más precisa sobre la pandemia y haber hablado más abiertamente sobre esta información. (p, 22)

Las familias pueden apoyar a los padres en los trabajos de primera línea y estos padres pueden valorar especialmente el apoyo familiar y sus relaciones con los niños mientras enfrentan las realidades diarias de la pandemia en el trabajo. Por lo tanto, aunque claramente han experimentado un estrés significativo y demandas en su trabajo que los impactan de otras maneras, para algunos, estas experiencias pueden acercar a su familia o al

menos proteger contra las disminuciones relacionadas con la pandemia en el funcionamiento familiar durante este tiempo.

Conclusiones

A lo largo de la revisión bibliográfica se generó una contextualización frente a la producción académica respecto a la influencia de la pandemia Covid-19 en las prácticas de crianza a nivel familiar. Durante la revisión y su posterior descripción la cual se presentó a través de sus principales categorías, prácticas de crianza, prácticas de cuidado y pautas normativas, se concluyó lo siguiente; en relación a las prácticas de cuidado las funciones en mayor medida estarían siendo ejercidas por la mujer, quien además de establecerse como una de las principales cuidadoras, también logró encontrar formas creativas de cuidar a los demás, en donde para ellos prevalecieron herramientas tecnológicas que a hoy se convirtieron en mediadores cotidianos. Así mismo la importancia del apoyo de familia extensa e instituciones, indicó con ello que la crianza compartida puede amortiguar los riesgos de una crianza severa durante el covid-19.

Algunas consecuencias que se lograron apreciar en la revisión bibliográfica, estuvieron relacionados directamente con resultados negativos tanto en la salud física como mental, específicamente factores estresantes los cuales se presentaron como las principales consecuencias a nivel individual y familiar, de los que se reflejó en mayor medida a familias con menores ingresos económicos, como por ejemplo la inseguridad alimentaria, la inseguridad laboral, el acceso a pruebas y servicios médico.

Se logró evidenciar como consecuencia el importante costo psicosocial para la familia en general, en el que se vio con mayor magnitud más síntomas depresivos durante la fase inicial de la pandemia que en los años anteriores. Se deduce que estas consecuencias se encuentran directamente relacionadas con las pautas normativas ejercidas por los padres o cuidadores hacia los hijos e hijas de las que se vio un incremento significativo en la pauta normativa guiada por un castigo físico impulsivo en el cual se destaca que las actitudes que apoyan el castigo físico fueron un predictor estadísticamente significativo de una mayor disciplina violenta durante la pandemia ocasionada por el Covid-19.

El análisis precedente, evidenció, que si bien, se encontró en mucho de los hogares prácticas de crianzas duras y negligentes, las cuales se reflejan en las cifras de violencia intrafamiliar referenciadas a lo largo de la revisión bibliográfica, se pudo también encontrar que el nivel socio económico, influye directamente en como los padres representan un estilo parental más equilibrado, se comparte tiempo de calidad que se refleja en el tipo de relación y vinculación, y se tienen pautas normativas más instrumentales, encontrándose que la dinámica familiar está directamente relacionado con la forma en que cada grupo familiar asume un contexto de incertidumbre.

Se dedujo que la pandemia no solo exacerbo situaciones de riesgo, vulneración a los niños, niñas, adolescentes, también se evidencio que en algunos hogares se aumentó el tiempo dedicado a sus hijos a participar en actividades que antes de la pandemia no se realizaban, como jugar, enseñar leer, contar historias, ver películas y utilizar los medios tecnológicos para no perder contacto con demás familiares. Esto sugirió que la pérdida de empleo en familias con más recursos económicos pudo haber sido menos estresante

o más una elección entre los cuidadores para aumentar el tiempo de crianza con sus hijos pequeños.

De manera especial se hace necesario, vislumbrar que durante la realización de la revisión bibliográfica se pudo resaltar como limitación que la recolección de información de los artículos revisados, se presentó en su mayoría a través de medios tecnológicos con entrevista cerradas, estructuradas o semi estructuradas, esto debido a que las investigaciones que se han presentado se dan en el marco de una pandemia que a la fecha aún continúa en transición, por lo cual, es muy probable que los datos, estadísticas y registros a la fecha hayan tenido una variación significativa. Ahora bien, el fenómeno, continúa para la actualidad, de igual manera las circunstancias, relaciones humanas y sociales, los contextos socio económico y demás se han modificado, en relación a la evolución de la mitigación, resiliencia y contraposición de la sociedad en general.

En función de lo planteado, se recomienda continuar con la investigación y la incidencia en las agendas públicas, ya que es un hecho histórico del cual es preciso afirmar continúa en evolución, por lo tanto, la revisión bibliográfica permitió concluir, la necesidad de intervenciones dirigidas a la crianza positiva en la primera infancia en contextos de incertidumbre, en donde se fortalezca la importancia de propiciar ambientes familiares democráticos, cuidado de la salud mental y equilibrio respecto al establecimiento de prácticas de cuidado y roles dentro del núcleo familiar; con la firme intención de aportar al bienestar mental de los padres o cuidadores, especialmente durante estas circunstancias desafiantes, para que tanto ellos como sus hijos puedan hacer frente a los desafíos de una manera eficaz.

Evidentemente los tiempos vividos durante el confinamiento, se presentaron sin ningún tipo de prevención, frente a como se debía asumir esta nueva realidad, cada familia fue reconfigurando sus hábitos, sus roles y las actividades que ejercían dentro de su grupo familiar. Esta situación puso a prueba el nivel de resiliencia frente a las adversidades, reformuló la capacidad de adaptación y llamó la atención acerca de la importancia de no solamente compartir una unidad habitacional, sino también de compartir espacios y tiempo de calidad, de apoyar y ser apoyado por la familia extensa, y de aceptar de manera democrática las conductas individuales y colectivas que se deben mejorar.

Para finalizar es fundamental tener en cuenta que durante la evolución de la presente pandemia, se exacerbó los factores de riesgo, a niños, niñas, adolescentes y mujeres, por lo que es fundamental continuar con las estrategias de prevención, fortalecimiento y empoderamiento de la familia en el que se resalte como fundamental e importante la reducción de cualquier tipo de violencia en contextos de incertidumbre.

Propuesta de Intervención

Como requerimiento del trabajo de investigación en la especialización en intervención en relaciones familiares, se presenta propuesta de intervención que recogió los hallazgos de la revisión bibliográfica y se centró en fomentar la crianza positiva en la primera infancia en contextos de incertidumbre a través de la intervención educativa.

Intervención familiar educativa para el fortalecimiento de la crianza positiva en la primera infancia

Justificación

La situación mundial causada por la transmisión del virus SARS-COV-2 la cual produjo la pandemia conocida en el mundo como COVID-19, ha sido un factor estresor no solo para la economía de los países, sino también para las familias, la limitación de acceso a los servicios de salud mental durante la cuarentena agravó los problemas psicológicos previos de las familias (por ejemplo, estrés y ansiedad social).

El estrés psicosocial de los cuidadores, el cierre de las instituciones educativas y el consumo de alcohol y drogas fueron identificados como causas del riesgo de prácticas parentales negligentes, violencia doméstica y otras situaciones de maltrato físico y emocional hacia los niños, niñas y adolescentes.

La exposición a violencia prolongada, como testigo o como víctima, puede tener consecuencias severas a largo plazo, como abuso de alcohol y otras drogas, disminución de la capacidad cognoscitiva, comportamientos delictivos, violentos y de otros tipos que implican riesgos, depresión y ansiedad, retraso del desarrollo, trastornos de alimentación, sentimientos de vergüenza y culpa (Pinheiro, 2006).

Por lo anterior, la presente propuesta de intervención se centra en fomentar la crianza positiva en la primera infancia en contextos de incertidumbre, a través de la intervención familiar educativa con el fin de que aporte a conformar espacios familiares sanos y democráticos.

La crianza positiva es un estilo parental pertinente para formar relaciones familiares sanas y positivas para el entorno, puesto que alude un comportamiento de padres y madres, fundamentado en el interés superior del niño, que procura el bienestar de los niños y niñas y su desarrollo integral desde una perspectiva de cuidado, afecto, protección enriquecimiento y seguridad personal, de no violencia, que proporciona reconocimiento personal y la orientación necesaria que lleva consigo la implementación de límites a su comportamiento, para posibilitar su pleno desarrollo en el ámbito familiar, académico, con los amigos y en el entorno social y comunitario (Segob, 2014).

Por último, esta propuesta de intervención podría aportar a la producción académica y a instituciones que tiene su razón de ser en las dinámicas familiares proporcionando información que sea pertinente para sus ambientes desde el marco relacional de la familia y la sociedad.

Objetivos

Objetivo General

Fomentar la crianza positiva en la primera infancia en contextos de incertidumbre, a través de la intervención familiar educativa que aporte a conformar espacios familiares sanos y democráticos.

Objetivos Específicos

Identificar las prácticas y pautas presentes en la relación niño-cuidadores en contextos de incertidumbre o estresores.

Analizar las prácticas de crianza y su influencia en el desarrollo infantil de los niños y niñas.

Proponer nuevas formas de crianza libres de violencia.

Referente teórico: Enfoque sistémico

La primera infancia, es la franja poblacional que está comprendida entre los 0 y los 6 años de edad, y es el periodo caracterizado por la creación de las bases para el desarrollo cognitivo, social y emocional de los seres humanos (Ley 1098 del 2006, Constitución Política de Colombia, 1991).

A partir de la Ley 1098 del 2006, y teniendo en cuenta que Colombia, tiene más de 47 millones de personas de las cuales el 32% de ellos son niños, niñas y adolescentes (UNICEF, 2014), se expide el Código de Infancia y Adolescencia, que se desarrolla bajo la premisa de brindar protección integral a la primera infancia y establece que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho, y que por tanto, se les debe garantizar el cumplimiento de sus derechos fundamentales, prevenir su amenaza o vulneración y asegurar el restablecimiento en caso de su violación (Constitución política de Colombia, 1991). Considerando la relevancia jurídica que tiene la primera infancia en el País, Colombia ha mostrado un avance significativo en la creación de Políticas Públicas de Atención Integral a la Primera Infancia (UNICEF, 2014).

Se considera que las intervenciones en la Primera Infancia tienen mejores resultados que los programas dirigidos a otras poblaciones. Lo anterior, se justifica porque los niños y niñas tienen mayor facilidad para aprender en esta etapa y sus habilidades son más flexibles

(Bernal y Camacho, 2010). Por consiguiente, es importante asegurar una calidad de vida óptima para la niñez porque ésta se refleja en la vida adulta (Shonkoff & Phillips, 2000). Es así, como se debe implementar un sistema de protección integral a los niños y a sus familias (UNICEF, 2010).

Por lo anterior en la propuesta de intervención se hace necesario emplear el enfoque sistémico, este enfoque aporta unas bases importantes que nos permiten ver distintas maneras con las que una persona se relaciona con el entorno, teniendo en cuenta que el microsistema es concebido como el conjunto de interrelaciones que se producen dentro del entorno inmediato, según Rodrigo y Palacios, (1998) y Papalia y Olds, (1992), la familia es el microsistema más importante porque configura la vida de una persona durante muchos años.

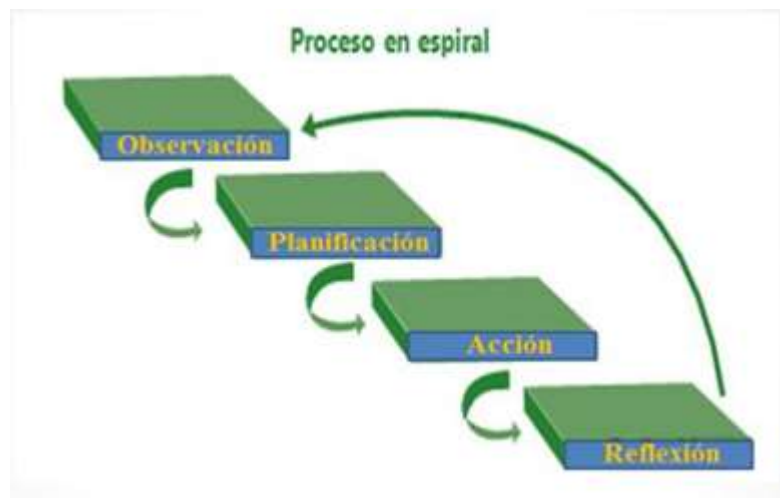
En la propuesta de intervención, la familia es un eje fundamental ya que en su interior se desarrollan diferentes actividades y es desde allí que se pueden propiciar pautas de crianza positivas o negativas lo que puede desencadenar en relaciones simétricas o asimétricas en el grupo familiar, por ende es importante fomentar la crianza positiva en la primera infancia a través de la intervención familiar educativa que aporte a conformar espacios familiares sanos y democráticos.

En este sentido a partir del referente teórico, se plantea una propuesta metodológica de investigación acción educativa que según Carr y Kemmis (1988) La investigación-acción no sólo la constituyen un conjunto de criterios, asunciones y principios teóricos sobre la práctica educativa, sino también un marco metodológico que sugiere la realización de una serie de acciones. La investigación-acción se suele conceptualizar como un «proyecto de acción» formado por «estrategias de acción», vinculadas a las necesidades del

investigador y/o equipos de investigación. Es un proceso que se caracteriza por su carácter cíclico, que implica un «vaivén» -espiral dialéctica entre la acción y la reflexión, de manera que ambos momentos quedan integrados y se complementan. El proceso es flexible e interactivo en todas las fases o pasos del ciclo.

Por lo anterior se dará a conocer las fases de la investigación acción las cuales son los siguientes: observación, planificación, acción y reflexión.

Imagen 2: proceso en espiral



La observación: (diagnóstico reconocimiento de la situación inicial). El proceso de investigación acción comienza en sentido estricto con la identificación de un área problemática o necesidades básicas que se quieren resolver. En este sentido para esta propuesta de intervención el reconocimiento de la situación son los estilos de crianza utilizado por los padres de familia y cuidadores con los niños y niñas en su primera infancia, las prácticas de crianza y de esta manera tener claro cada una de las necesidades presentes, y también los conocimientos previos que tienen los padres de estos conceptos.

La planificación: (desarrollo de un plan de acción, críticamente informado, para mejorar aquello que ya está ocurriendo), cuando ya se sabe lo que pasa se ha diagnosticado una situación, hay que decidir que se va hacer. En esta fase en la se pueden diseñar diferentes propuestas de intervención familiar desde el ámbito educativo encaminados en la fomentación de las prácticas de crianza, bajo la estrategia disciplina positiva en los niños, esto con el fin de desarrollar espacios sanos y democráticos.

La acción: (fase en la que se reside la novedad), actuación para poner el plan en práctica y la observación de sus efectos en el contexto que tiene lugar. En esta fase se ejecutarán diferentes intervenciones familiares con los grupos de cuidadores y padres de familia con el fin de fomentar una estrategia de crianza positiva en la primera infancia, lo cual permitirá reforzar las normas de comportamientos en los niños y las niñas.

Reflexión: Constituye la fase que cierra el ciclo y da paso a la elaboración del informe, constituye uno de los momentos más importantes del proceso de investigación acción es una tarea que se realiza mientras persiste el estudio. En esta fase se pretende realizar la reflexión y análisis de los resultados de las intervenciones familiares educativas, los avances obtenidos con relación a las prácticas y estilos de crianza durante este proceso, y las limitaciones encontradas.

Principios de la intervención:

Teniendo en cuenta las cuatro fases de la investigación acción, a continuación se plantearán los principios básicos a tener en cuenta para desarrollar, en el terreno de la intervención educativa o comunitaria.

Kemmis y McTaggart (1988) las sintetizan de la forma siguiente:

a) La investigación acción se plantea para cambiar y mejorar las prácticas existentes, bien sean educativas, sociales y/o personales.

b) La investigación acción se desarrolla de forma participativa, es decir, en grupos que plantean la mejora de sus prácticas sociales o vivenciales.

c) La investigación acción se convierte en un proceso sistemático de aprendizaje ya que implica que las personas realicen análisis críticos de las situaciones (clases, centros o sistemas) en las que están inmersos, induce a que las personas teorizan acerca de sus prácticas y exige que las acciones y teorías sean sometidas a prueba.

Metodología de intervención

FASE	MOMENTO S OPERATIVOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Identificar las prácticas y pautas presentes en la relación niño-cuidadores en contextos de incertidumbre o estresores.	Reconocimiento de estilos de crianza utilizados por los padres o cuidadores en momentos estresores	Lluvia de ideas Conversatorios	Entrevista
	Evidenciar los factores de riesgo	Historias de vida Grupos focales	Diario de campo

	existentes vinculados con las prácticas de crianza violenta o negligente		Observación participante
	Grupos de encuentro para reflexionar y buscar alternativas para crianza positiva	Plenarias	Mapa de empatía (que dice, que piensa, que hace y que siente)
Analizar las prácticas de crianza y su influencia en el desarrollo infantil de los niños y niñas.	Estrategias de crianza identificando creencias que justifican el maltrato infantil.	Técnicas narrativas	Teoría del apego Bowlby 1988
Proponer nuevas formas de crianza libres de violencia.	Disciplina democrática la base de la crianza positiva	Momentos ritualizados	Diálogos generativos Matriz SIPO (¿qué pienso y siento?, ¿que veo?, ¿qué digo y que hago? Y ¿que escucho?)
	Fase de reflexión entrega de informe	Conversatorios ¿qué aprendimos?	Informe final

	que se logró y cuáles fueron las limitaciones		
--	---	--	--

Referentes Bibliográficos

Aguirre, E. (2000). Cambios Sociales y Prácticas de Crianza en la Familia Colombiana.

Diálogos 1. Discusiones En La Psicología Contemporánea, 12.

http://www.humanas.unal.edu.co/2017/extension/application/files/8415/3607/8260/1_baja_Dialogos_1-2000.pdf

Aguirre, E, Montoya, L. M., & Reyes, J. A. (2006). Crianza y Castigo Físico (2006). Diálogos

4. Discusiones En La Psicología Contemporánea, 17.

<http://www.bdigital.unal.edu.co/1299/4/03CAPI02.pdf>

Álvarez Vargas, C. (2016). estudios sobre crianza * A State of the Art about Upbringing

Studies. Revista Aletheia, 8(2145–0366), 80–99.

<http://dx.doi.org/10.11600/21450366.8.1aletheia.80.99>

Arksey, H. y O'Malley, L. (2005). Scoping studies: towards a methodological framework.

International Journal of Social Research Methodology. 8,1,19 32. Consulta 8 enero, 2014, de la Wold Wide Web:

<http://www.journalsonline.tandf.co.uk/openurl.asp?genre=article&eissn=14645300&v>

olome=8&issue=1&spage=19.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2014). Convención sobre los Derechos del Niño.

Recuperado de http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/689/1/images/Convencion_sobre_los_derechos_del_nino.pdf

Bárcena, A. (2020). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Baumrind, D. (1971). Current patterns of parental authority. *Developmental Psychology*, 4(1 PART 2), 1–103. <https://doi.org/10.1037/h0030372>

Bernal, R., Camacho, A. (2010). La importancia de los programas para la primera infancia en Colombia. Universidad de los Andes, Recuperado en

https://economia.uniandes.edu.co/assets/archivos/Documentos_CEDE/dcede2010-20.pdf Bernard Van leer Foundation. (2014). Paternidad Responsiva

Boada, D. (2021). Representaciones sociales sobre el cuidado infantil que tiene un grupo de Familias Bogotanas, durante la pandemia. *Análisis Standar Pelayanan Minimal Pada Instalasi Rawat Jalan Di RSUD Kota Semarang*, 3, 103–111.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*, Barcelona, Paidós

Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza*. Barcelona: Martínez Roca

Chu, K. A., Schwartz, C., Towner, E., Kasparian, N. A., & Callaghan, B. (2021). Parenting under pressure: A mixed-methods investigation of the impact of COVID-19 on family life. *Journal of Affective Disorders Reports*, 5, 100161.

<https://doi.org/10.1016/J.JADR.2021.100161>

- Clair, R., Gordon, M., Kroon, M., & Reilly, C. (2021). The effects of social isolation on well-being and life satisfaction during pandemic. *Humanities and Social Sciences Communications* 2021 8:1, 8(1), 1–6. <https://doi.org/10.1057/S41599-021-00710-3>
- Connell, C. M., & Strambler, M. J. (2021). Experiences With COVID-19 Stressors and Parents' Use of Neglectful, Harsh, and Positive Parenting Practices in the Northeastern United States. *Child Maltreatment*. <https://doi.org/10.1177/10775595211006465>
- Connell, C. M., & Strambler, M. J. (2021). Experiences With COVID-19 Stressors and Parents' Use of Neglectful, Harsh, and Positive Parenting Practices in the Northeastern United States. *Child Maltreatment*. <https://doi.org/10.1177/10775595211006465>
- Cortés-García, L., Hernández Ortiz, J., Asim, N., Sales, M., Villareal, R., Penner, F., & Sharp, C. (2021). COVID-19 conversations: A qualitative study of majority Hispanic/Latinx youth experiences during early stages of the pandemic. *Child and Youth Care Forum*, 1–25. <https://doi.org/10.1007/S10566-021-09653-X/TABLES/1>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Recuperado en <http://www.constitucioncolombia.com/titulo2/capitulo2/articulo44>
- Coronavirus - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. (n.d.).
- Esquivel, V., Faur, E., & Jelin, E. (2012). El cuidado infantil desde las perspectivas de las mujeres–madres. Un estudio en dos barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires. In *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. <http://cddhh.ides.org.ar/files/2012/06/Las-lógicas-del-cuidado-infantil.-Entre-las-familias-el-Estado-y-el-mercado.1.pdf>

Fabbri, C., Bhatia, A., Petzold, M., Jugder, M., Guedes, A., Cappa, C., & Devries, K. (2021).

Modelling the effect of the COVID-19 pandemic on violent discipline against children. *Child Abuse & Neglect*, 116, 104897.

<https://doi.org/10.1016/J.CHIABU.2020.104897>

Font, S. A. (2021). ¿Qué lecciones puede aprender el sistema de bienestar infantil de la

pandemia COVID-19? en JSTOR. <https://www-jstor->

[org.ezproxy.ucaldas.edu.co/stable/resrep28645?Search=yes&resultItemClick=true&searchText=%28%28parenting+practices%29+AND+%28pandemic%29%29&searchUri=%2Faction%2FdoAdvancedSearch%3Fgroup%3Dnone%26q0%3Dparenting%2Bpractices%26q1%3Dpandemi](https://www-jstor-org.ezproxy.ucaldas.edu.co/stable/resrep28645?Search=yes&resultItemClick=true&searchText=%28%28parenting+practices%29+AND+%28pandemic%29%29&searchUri=%2Faction%2FdoAdvancedSearch%3Fgroup%3Dnone%26q0%3Dparenting%2Bpractices%26q1%3Dpandemi)

[org.ezproxy.ucaldas.edu.co/stable/resrep28645?Search=yes&resultItemClick=true&searchText=%28%28parenting+practices%29+AND+%28pandemic%29%29&searchUri=%2Faction%2FdoAdvancedSearch%3Fgroup%3Dnone%26q0%3Dparenting%2Bpractices%26q1%3Dpandemi](https://www-jstor-org.ezproxy.ucaldas.edu.co/stable/resrep28645?Search=yes&resultItemClick=true&searchText=%28%28parenting+practices%29+AND+%28pandemic%29%29&searchUri=%2Faction%2FdoAdvancedSearch%3Fgroup%3Dnone%26q0%3Dparenting%2Bpractices%26q1%3Dpandemi)

Frimpong-Manso, K., Cudjoe, E., Abdullah, A., Deliege, A., & Eshun, E. K. T. (2021).

Keeping families afloat: Foster carer's parenting experiences during COVID-19 in

Ghana and implications for practice: <https://doi->

[Org.Ezproxy.Ucaldas.Edu.Co/10.1177/25161032211019048](https://doi-org.ezproxy.ucaldas.edu.co/10.1177/25161032211019048), 3(2), 85–99.

<https://doi.org/10.1177/25161032211019048>

Galeano Marín, M. E. (2000). Estrategias de investigación social cualitativa. La Carreta

Editores.

Gisbert, J.P.; Bonfill, X., Cómo realizar, evaluar y utilizar revisiones sistemáticas y

metanálisis, *Gastrenterol Hepatol*, 2004, 27(3): 129-149

González, M. de L. P. F., & Tepale, A. O. (2020). Algunas consecuencias de la pandemia de

COVID-19 en la familia y la salud mental. *Salud Problema*, 28, 91–110.

- Gregus, S. J., Hernandez Rodriguez, J., Faith, M. A., & Failes, E. (2021). Parenting & Children's Psychological Adjustment During the COVID-19 Pandemic. *School Psychology Review*.
https://doi.org/10.1080/2372966X.2021.1880873/SUPPL_FILE/USPR_A_1880873_S M9484.DOCX
- Gutiérrez-Vega, I., & Acosta-Ayerbe, A. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Rev. Latinoam. Cienc. Soc. Niñez Juv*, 11(1), 245–259. <https://doi.org/10.11600/1692715x.11116030912>
- Hart, C. (1998). *Hacer una revision de la literatura*. Londres: Sage Publications
- Hussong, A. M., Midgette, A. J., Richards, A. N., Petrie, R. C., Coffman, J. L., & Thomas, T. E. (2021). COVID-19 Life Events Spill-Over on Family Functioning and Adolescent Adjustment: <https://doi.org/10.1177/02724316211036744>, 0(0), 1–30. <https://doi.org/10.1177/02724316211036744>
- Izzedin Bouquet Romina; Pachajoa Londoño Alejandro. (2009). PAUTAS , PRÁCTICAS Y CREENCIAS ACERCA DE CRIANZA ... AYER Y HOY NORMS , PRACTICES
- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona: Laertes.
- Manzo, L. K. C., & Minello, A. (2020). Mothers, childcare duties, and remote working under COVID-19 lockdown in Italy: Cultivating communities of care. *Dialogues in Human Geography*, 10(2), 120–123. <https://doi.org/10.1177/2043820620934268>
- Martínez Sierra, P. D. (2020). Aproximación a las implicaciones sociales de la pandemia del

- COVID19 en niñas, niños y adolescentes: el caso de México. *Sociedad e Infancias*, 4, 255–258. <https://doi.org/10.5209/soci.69541>
- Menter, K., Ritchie, T., Ogg, J., Rogers, M., Shelleby, E. C., Santuzzi, A. M., & Wendel, M. J. (2021). Changes in Parenting Practices during the COVID-19 Pandemic: Child Behavior and Mindful Parenting as Moderators. <https://doi.org/10.1080/2372966X.2020.1869497>
- Miller, J. G., Ho, T. C., Kirshenbaum, J. S., Chahal, R., Gifuni, A. J., & Gotlib, I. H. (2021). Testing a Developmental Model of Positive Parenting, Amygdala–Subgenual Anterior Cingulate Cortex Connectivity, and Depressive Symptoms in Adolescents Before and During the COVID-19 Pandemic. *Biological Psychiatry Global Open Science*. <https://doi.org/10.1016/J.BPSGOS.2021.07.005>
- Naciones Unidas, . (2020). Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19. *Unicef*, 1–17.
- Oliveira, T. D. O., Costa, D. S., Alvim-Soares, A., de Paula, J. J., Kestelman, I., Silva, A. G., Malloy-Diniz, L. F., & Miranda, D. M. (2021). Children’s behavioral problems, screen time, and sleep problems’ association with negative and positive parenting strategies during the COVID-19 outbreak in Brazil. *Child Abuse & Neglect*, 105345. <https://doi.org/10.1016/J.CHIABU.2021.105345>
- Ovalle-Parra, A. A. (2020). Crianza y cuidado, intervención del Estado y las ONG: un estado de la cuestión. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 12(1), 143–164.

<https://doi.org/10.17151/rlef.2020.12.1.9.Amalia>

Papalia, D. y Olds, S. (1992). Desarrollo Humano, 4ª. Edición, Santa Fe de Bogotá, McGraw Hill

Petrowski, N., Cappa, C., Pereira, A., Mason, H., & Daban, R. A. (2021). Violence against children during COVID-19: Assessing and understanding change in use of helplines. *Child Abuse & Neglect*, 116, 104757.

<https://doi.org/10.1016/J.CHIABU.2020.104757>

Pinheiro, Paulo Sergio (2006), Informe Mundial sobre La Violencia Contra los Niños y Niñas, Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, Nueva York. Publicación de las Naciones Unidas.

<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5036.pdf>.

Radanovic, A, Micic, Yo, Krstic, K. (2021). “quality of parental pandemic practices.”

<https://www-webofscience-com.ezproxy.ucaldas.edu.co/wos/woscc/summary/d4a08be8-f0dc-4c5b-bdf1-3eaf764e9cb7-16118dc4/relevance/1>

Ramírez, J., Lerma-Córdoba, C., Yela, J., & Escobar-Córdoba, F. (2020). Pharmacological treatment of neuroleptic-induced akathisia View project Sleep Quality in Adult Population Exposed to the noise of el Dorado Airport, Bogota 2012 View project. Article in *Colombian Journal of Anesthesiology*.

<https://doi.org/10.5554/22562087.e930>

Ramos, M.H; Ramos, M.F. y Romero, E. (2003). Cómo escribir un artículo de revisión.

Revista de postgrado de la VIa Catedra de Medicina. Consulta 8 enero, 2014, de la Wold Wide Web: http://med.unne.edu.ar/revista/revista126/como_esc_articulo.htm

Riem M, Lodder P, Guo J, Vrielink-Verpaalen M, B.-K. M. (2021). Modelos predictivos de crianza dura de madres durante el COVID-19 en China, Italia y Países Bajos.

<https://www-scopus-com.ezproxy.ucaldas.edu.co/record/display.uri?eid=2-s2.0-85115368677&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=7f4bbcb4a91271bc53109cecaaaf05bf&sot=b&sdt=b&sl=47&s=TITLE-ABS-KEY%28parenting+practices+and+covid+19%29&relpos=3&citeCnt=0&sea>

Rivera, O. H., Maryory, L., & Cardona, B. (2019). Crianza Contemporánea | Revista virtual. 5821, 40–59.

Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998). Conceptos y dimensiones en el análisis evolutivo-educativo de la familia.

Rodrigo, M. J. y Palacios, J.(coord.). Familia y Desarrollo Humano, 45-70 págs

Schmeer, K. K., Singletary, B., Purtell, K. M., & Justice, L. M. (2021). Family Disruption and Parenting During the COVID-19 Pandemic: [https://doi-](https://doi-org.ezproxy.Ucaldas.Edu.Co/10.1177/0192513X211042852)

[Org.Ezproxy.Ucaldas.Edu.Co/10.1177/0192513X211042852](https://doi-org.ezproxy.Ucaldas.Edu.Co/10.1177/0192513X211042852), 0(0), 1–27.

<https://doi.org/10.1177/0192513X211042852>

Şenol, F. B., & Üstündağ, A. (2021). The effect of child neglect and abuse information studies on parents' awareness levels during the COVID-19 pandemic. Children and Youth Services Review, 131, 106271.

<https://doi.org/10.1016/J.CHILDYOUTH.2021.106271>

- Shonkoff, J., & Phillips, D. (2000). *From Neurons to Neighborhoods: The Science of Early Childhood Development*. National Research Council Institute of Medicine. Washington D.C, USA: National Academies Press.
- Straus, M. A., & Stewart, J. H. (1999). Corporal Punishment by American Parents: National Data on Prevalence, Chronicity, Severity, and Duration, in Relation to Child and Family Characteristics. *Clinical Child and Family Psychology Review* 1999 2:2, 2(2), 55–70. <https://doi.org/10.1023/A:1021891529770>
- Tang, S., & Li, X. (2021). Responding to the pandemic as a family unit: social impacts of COVID-19 on rural migrants in China and their coping strategies. *Humanities and Social Sciences Communications* 2021 8:1, 8(1), 1–11. <https://doi.org/10.1057/S41599-020-00686-6>
- Unicef. (2014). Análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en Colombia 2010-2014. Recuperado en <http://www.unicef.org.co/sitan/assets/pdf/sitan.pdf>
- Unicef. (2020). CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- Varela, L., & Chinchilla, S. (2017). Practicas de crianza en niños y niñas menores. *Artículo de Revisión*, 22, 193–215.
- Wang, C., Horby, P. W., Hayden, F. G., & Gao, G. F. (2020). A novel coronavirus outbreak of global health concern. In *The Lancet* (Vol. 395, Issue 10223, pp. 470–473). Lancet Publishing Group. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30185-9](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30185-9)
- Wong, J. Y. H., Wai, A. K. C., Wang, M. P., Lee, J. J., Li, M., Kwok, J. Y. Y., Wong, C. K. H., & Choi, A. W. M. (2021). Impact of COVID-19 on child maltreatment: Income

instability and parenting issues. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(4), 1–10. <https://doi.org/10.3390/ijerph18041501>

Wu, Q., & Xu, Y. (2020). Parenting stress and risk of child maltreatment during the COVID-19 pandemic: A family stress theory-informed perspective: <https://doi.org/10.1177/2516103220967937>, 2(3), 180–196.

Yamaoka, Y., Hosozawa, M., Sampei, M., Sawada, N., Okubo, Y., Tanaka, K., Yamaguchi, A., Hangai, M., & Morisaki, N. (2021). Abusive and positive parenting behavior in Japan during the COVID-19 pandemic under the state of emergency. *Child Abuse and Neglect*, 120. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2021.105212>

Zafar, N., Naeem, M., Zehra, A., Muhammad, T., Sarfraz, M., Hamid, H., Enam, K., Moaz, M., Shah, B., Ishaque, S., & Muhammad, N. (2021). Parenting practices, stressors and parental concerns during COVID-19 in Pakistan. *Child Abuse & Neglect*, 105393. <https://doi.org/10.1016/J.CHIABU.2021.105393>